Boletín Oficial de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
DIRECCION GENERAL
DEL BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXIV — Buenos Aires, jueves 22 de noviembre de 1956 — Número 18.280

Disposiciones Legales y Reglamentarias para el Inst. de Servicios Sociales Bancarios

DECRETO-LEY Nº 20.714 — Buenos Aires, 19|11|56.

VISTO la Ley Nº 13.987, y su modificatoria, número 14.171, por la cual se creó, bajo la dependencia del Ministerio de Finanzas, la Dirección General de Servicios Sociales para Bancarios, y CONSIDERANDO: Que el Decreto-Ley Nº 10.351|56 —por el cual se reestructuran los Ministerios Nacionales y organismos depedendientes del Poder Ejecutivo— dispuso que el Ministerio de Hacienda estaría integrado por dicha Secretaría de Estado y la de Finanzas; Que conforme a ello procede la revisión de la recordada Ley Nº 13.987 a fin de ajustar su funcionamiento a la nueva organización ministerial; Que en tal sentido se ha observado a través de ese análisis que, independientemente de los aspectos de forma que plantea el nuevo ordenamiento, el texto en cuestión es susceptible de enmienda en el aspecto atinente a la dirección de la entidad; Que en efecto la prescripción contenida por el Artículo 5º de la Ley número 13.987; según la cual el cargo de Director General de la repartición debe ser ejercido por el Subsecretario de Finanzas, niega a la misma el grado de descentralización indispensable para el eficiente desenvolvimiento de su actividad; Que consultado ese hecho a la luz de un estricto sentido de administración, la acumulación de las tareas correspondientes a ambos cargos en el funcionario de que se trata, supone una virtual incompatibilidad, toda vez que el mismo como Jefe de la dependencia debe atender el despacho de asuntos que luego volverá a considerar en su condición de Subsecretario; Que lo propuesto armoniza con el principio de descentralización administrativa postulada en el punto k) de la Declaración de Principios de la Revolución Libertadora. Que el carácter de los servicios a cargo de la citada dependencia, hace necesario que su gobierno se ejercite en forma ágil y dinámica, razón por la cual se estima procedente fortalecer las facultades asignadas al jefe de la misma, de tal manera que queden a su cargo, en forma directa, las funciones directivas y ejecutivas; Que en ese sentido, el Consejo de Administración pasará a constituir un cuerpo de asesoramiento y contralor, sin perjuicio de la intervención que se le reserve en la aprobación de medidas extraordinarias en la legislación de los servicios a cargo de la institución; Que es conveniente ajustar la denominación de la dependencia y el carácter de los funcionarios y órganos que ejercerán su dirección, a la nueva estructura funcional que se le fija por la presente; Que asimismo y en cuanto al procedimiento a aplicar en la designación de los miembros del Consejo de Administración, se estima que así como los representantes del personal son propuestos por la entidad gremial reconocida, procede que la representación de los bancos particulares y mixtos sea propuesta por la entidad patronal pertinente, toda vez que ello concede a los mismos un auténtico carácter representativo y le asegura la intervención de los distintos sectores interesados; Que el Artículo 12º de la Ley Nº 13.987, modificada por la Ley Nº 14.171, determinan en su inciso h), una contribución del 2% sobre el total de lo percibido en concepto de comisiones e intereses por los bancos oficiales, mixtos y particulares y el Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias; Que la naturaleza especial de dicho aporte debe ser objeto del análisis previo del organismo competente, a fin de consultar su incidencia financiera y los distintos intereses afectados, por cuyo motivo resulta necesario suprimir provisionalmente el funcionamiento de la disposición citada, hasta tanto el Consejo de Administración se expida en definitiva sobre la constitución integral de los recursos de la entidad; Que por razones que hacen al interés fiscal y al mejor contralor administrativo, se considera conveniente incluir a la entidad en el régimen de la Ley de Contabilidad Nº 12.961, en mérito a lo cual corresponde suprimir el artículo que consagra actualmente la excepción; Que por otra parte, y teniendo en cuenta que el Ministerio de Hacienda cuenta ya con sus propios servicios sociales —Dirección de Obra Social— debe procurarse que la incorporación a jurisdicción del referido Departamento de Estado de la Dirección de Servicios Sociales para Bancarios se lleve a cabo orgánica y racionalmente, sin lesión de los intereses afectados, ni desequilibrio para la organización vigente; Por todo ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley

Artículo 1º — La Dirección General de Servicios Sociales para Bancarios que pasa a denominarse Instituto de Servicios Sociales Bancarios, funcionará como entidad autárquica, bajo la dependencia del Ministerio de Hacienda de la Nación y ajustará su cometido a las presentes disposiciones y demás normas legales y reglamentarias concordantes.

Art. 2º — El Instituto tendrá por objeto, con total prescindencia de la actividad política y gremial, la atención de los servicios sociales para su propio personal, el de las instituciones bancarias oficiales, mixtas y particulares, de las entidades autorizadas por el Banco Central de la República Argentina para funcionar como bancos, del Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias (en liquidación), de las entidades gremiales bancarias debidamente reconocidas y del dependiente del presupuesto de la Presidencia de la Nación.

Art. 3º — El plan de prestaciones, que se realizará de conformidad con la reglamentación a dictarse, deberá contemplar obligatoriamente, en el orden de prioridad que se indica, las siguientes, sin perjuicio de las demás prestaciones que se establezcan:

a) Asistencia médica integral;
b) Descanso y recuperación;
c) Proveedurías
d) Subsidios.

Art. 4º — La administración del Instituto estará a cargo de un Presidente, un Vicepresidente y un Consejo de Administración.

Art. 5º — El Presidente y el Vicepresidente serán nombrados por el Poder Ejecutivo, a propuesta del Ministerio de Hacienda, y ejercerán a la vez las mismas funciones en el Consejo de Administración

Art. 6º — El Consejo de Administración estará integrado además por seis Vocales, que representarán: dos a los bancos oficiales y uno a los bancos mixtos y particulares; dos al personal de los bancos oficiales y uno al personal de los bancos mixtos y particulares. Los Vocales durarán cuatro años en su mandato, podrán ser reelectos y se renovarán por mitades cada bienio. Serán designados por el Poder Ejecutivo y las propuestas correspondientes se elevarán al Ministerio de Hacienda en la forma que se indica a continuación: el Banco Central de la República Argentina propondrá a los representantes de los bancos oficiales, y las entidades bancarias patronales reconocidas al de los bancos mixtos y particulares. Los representantes del personal serán propuestos por las entidades gremiales reconocidas. Si alguno de los Vocales falleciere o renunciare o en alguna forma dejare vacante su cargo antes de terminar el período para el cual fué designado, se procederá a elegir un reemplazante para completar el lapso, en la forma establecida. Para ser Vocal se requerirá:

a) Ser argentino;
b) Revistar en alguna de las entidades comprendidas en el presente régimen, con una antigüedad bancaria mínima de diez años, en el caso de los representantes del personal;
c) No integrar las comisiones directivas de organizaciones gremiales — obreras o patronales — ni ejercer funciones en las mesas directivas o cargos electivos de partidos políticos;
d) No ser agente ni percibir retribución alguna por prestaciones de servicios del Instituto de Servicios Sociales Bancarios;
e) No haber sido condenado por delitos comunes.

Art. 7º — El Presidente tiene a su cargo la representación administrativa del Instituto y ejerce la tarea directiva y ejecutiva del mismo en todos los asuntos técnicos o administrativos que no estuvieran reservados expresamente a la decisión del Consejo, y aun en este caso, cuando lo exijan razones de urgencia, debiendo entonces dar cuenta al Consejo en la primera oportunidad. Será al mismo tiempo el representante legal de la entidad en todas sus relaciones con terceros, y además tendrá entre sus funciones principales:

a) Dirigir y ejercer la inspección y fiscalización de todas las dependencias, actividades y personal a su cargo;
b) Cumplir y hacer cumplir, en lo que le compete, las presentes disposiciones y demás normas legales y reglamentarias que se dicten;
c) Nombrar, promover, suspender y separar de sus cargos a los empleados de su dependencia;
d) Proponer al Consejo de Administración el presupuesto anual de sueldos, gastos e inversiones;
e) Elaborar los planes de acción y someterlos a consideración del Consejo;
f) Someter a la aprobación del Consejo de Administración la habilitación de nuevos servicios y ampliación y|o modificación de los existentes;

(Continúa en la pág. 2)

RENUNCIA

DECRETO Nº 20.415 — Buenos Aires, 8|11|56.

VISTO: La renuncia presentada por el señor don Roberto M. Fraser, a las funciones de vocal de la Comisión Asesora Honoraria de Economía y Finanza, que se le habían encomendado por Decreto número 305 de fecha 11 de enero de 1956, y considerando las causas invocadas por el dimitente:

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por don Roberto M. Fraser, agradeciéndole la colaboración prestada.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Interior.

Art. 3º —Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, y archívese.

ARAMBURU. — Laureano Landaburu.

Confiérense Condecoraciones de la "Orden al Mérito"

DECRETO Nº 19.108. — Bs. Aires, 17 octubre 1956.

VISTO: Lo dispuesto por los Decretos Nros. 8.506 de 23 de marzo de 1946, 2.471 de 9 de febrero de 1951 y 8.203 de 30 de diciembre de 1955, relativos a la "Orden al Mérito", y CONSIDERANDO: El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Señoría el señor Encargado de Negocios a. i. de Dinamarca, D. Erik Krog-Meyer, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1 — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito", en el grado de Gran Oficial, a Su Señoría el señor Encargado de Negocios a. i. de Dinamarca, D. Erik Krog-Meyer.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma, que será refrendado, conjuntamente con el presente Decreto, por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa.

DECRETO Nº 18.782. — Bs. Aires, 10 octubre 1956.

VISTO: Lo dispuesto por los Decretos Nros. 8.506 de 23 de marzo de 1946, 2.471 de 9 de febrero de 1951 y 8.203 de diciembre de 1955, relativos a la "Orden al Mérito", y CONSIDERANDO: El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a S. E. el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Siria, doctor D. Farid Zamaria, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito", en el grado de Gran Oficial, a Su Excelencia el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Siria, doctor D. Farid Zamaria.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma, que será refrendado, conjuntamente con el presente Decreto, por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa.

Disposiciones Legales y Reglamentarias para el Instituto de Servicios Sociales, etc.

(Viene de la pág. 1)

g) Dictar las disposiciones internas relacionadas con la organización y funciones de las dependencias del Instituto y dar cuenta de ello al Consejo;
h) Llevar el inventario general de todos los bienes pertenecientes al Instituto;
i) Someter a la consideración del Consejo el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas y la memoria del instituto.
j) Convocar y presidir las reuniones del Consejo de Administración;
k) Proponer al Consejo de Administración las operaciones financieras que sean necesarias y útiles para los Servicios Sociales y la modificación de las cuotas de afiliación;
l) Intervenir en el manejo de fondos del Instituto, disponiendo los ingresos y egresos con sujeción a las normas que establezca el Consejo de Administración;
m) Asistir a las sesiones de cualesquiera de las comisiones del Consejo de Administración, actuando como Presidente de las mismas.

Art. 8º — El Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento de éste, o vacancia del cargo. Fuera de dichos casos, desempeñará las funciones que el Presidente le asignare

Art. 9º — El Consejo de Administración sesionará por lo menos una vez cada quince días y las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos de los miembros presentes, salvo disposición en contrario que exija un número superior. En caso de empate el Presidente o el Vicepresidente en su caso tendrá doble voto.

Art. 10. — Al Consejo de Administración le corresponde:

a) Establecer las normas para la gestión administrativa y específica del Instituto; tomar conocimiento de las operaciones decididas con arreglo a dichas normas e intervenir, según la reglamentación que se dicte, en la resolución de los casos no previstos;
b) Aprobar el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas y la memoria del Instituto, todo lo cual será elevado al Ministerio de Hacienda y publicado;
c) Adquirir y enajenar inmuebles y contratar, suprimir o modificar los servicios;
d) Fijar el régimen de compra-venta para el Instituto;
e) Proponer al Ministerio de Hacienda las cuotas de afiliación;
f) Someter a consideración del Ministerio de Hacienda el presupuesto anual de sueldos, gastos e inversiones;
g) Contraer préstamos, dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes, muebles, inmuebles o semovientes;
h) Constituir o aceptar derechos de hipotecas, prenda o cualquier otro derecho de uso goce o garantía.

Art. 11. — Gozarán de los beneficios que establece el presente régimen, el personal en actividad, jubilados y pensionistas, de las entidades comprendidas en el artículo 12º, inciso e), y sus familias, de conformidad con la reglamentación que se dicte.

Art. 12. — El patrimonio del Instituto se formará con los siguientes recursos:

a) Los fondos acumulados en la cuenta "Previsión para el cumplimiento del plan de ayuda social interbancaria", radicada en el Banco Central de la República Argentina, así como los bienes muebles e inmuebles que se hubieren adquirido con fondos de dicha cuenta;
b) Los fondos y bienes a cuya transferencia se refiere el Decreto número 28.064|49;
c) Las donaciones, legados y subsidios;
d) Los intereses de los valores públicos que posea;
e) La contribución mensual obligatoria del personal en actividad; jubilados y pensionistas de las siguientes entidades:
   1º — Instituciones bancarias oficiales, mixtas y particulares;
   2º — Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias (en liquidación);
   3º — Entidades autorizadas por el Banco Central de la República Argentina para funcionar como bancos;
   4º — Instituto de Servicios Sociales Bancarios;
   5º — Entidades gremiales reconocidas;
   6º — Presidencia de la Nación.
f) La contribución mensual obligatoria que deberá efectuar el personal en actividad, jubilado y pensionistas, por sí y por su familia, a que se refiere el inciso e) de este artículo, será del dos por ciento (2 %) sobre el monto mensual del sueldo, jubilación o pensión;
g) La contribución mensual obligatoria de las entidades empleadoras, cada una de las cuales aportará una suma igual a la contribución total que sus empleados en actividad efectúan;
h) Las retribuciones por servicios prestados.

Art. 13. — Las entidades empleadoras actuarán como agentes de retención de las contribuciones de su respectivo personal (incisos e) y f) del artículo 12º). De igual modo procederán las instituciones que abonen las jubilaciones y pensiones. Las contribuciones mencionadas, así como las del inciso g) del artículo 12º, deberán depositarse dentro de los primeros quince días del mes siguiente al de su retención en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Instituto de Servicios Sociales Bancarios.

Art. 14. — El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 13º, determinará que las sumas correspondientes devenguen un interés anual, a partir del momento de producirse la mora, igual al que rija en el Banco de la Nación Argentina para las operaciones ordinarias de descuento.

Art. 15. — El Instituto propenderá la incorporación de aquellas entidades formadas por empleados bancarios que tengan por objeto la prestación de servicios sociales.

Art. 16. — Los recursos no invertidos en un ejercicio se transferirán al siguiente.

Art. 17. — El Instituto estará sometido exclusivamente a la jurisdicción nacional. Cuando sea actor en juicio, la competencia nacional será concurrente con la de la justicia ordinaria de las Provincias.

Art. 18. — El Presidente absolverá por escrito posiciones en juicio, no estando obligado a comparecer personalmente.

Art. 19. — Los inmuebles del Instituto, sus operaciones propias y los actos de sus representantes y apoderados, están exentos de toda contribución o impuesto nacional.

Art. 20. — El Instituto de Servicios Sociales Bancarios elevará al Ministerio de Hacienda, dentro de los noventa (90) días subsiguientes a la fecha de constitución del Consejo de Administración, el proyecto de reglamentación del presente decreto-ley, y dentro de los sesenta (60) días, se expedirá sobre el problema enunciado en los considerandos 11º y 12º.

Art. 21. — El personal jubilado o los pensionistas de agentes que hubieran pertenecido al ex Ministerio de Finanzas y se hallaren a la fecha afiliados a los Servicios Sociales Bancarios, conservarán dicho carácter.

Art. 22. — El personal en actividad, jubilados y pensionistas de las dependencias del Ministerio de Hacienda aludidos en el inciso c) del artículo 12º, queda excluído de la afiliación a la Obra Social del citado Departamento de Estado y a su vez, el personal en actividad, jubilados y pensionistas amparados en los beneficios del artículo 9º de la Ley Nº 13.215 y sus reglamentaciones, no podrá ser afiliado a los Servicios Sociales Bancarios.

Art. 23. — Derógase las Leyes números 13.987 y 14.171.

Art. 24. — El presente decreto-ley será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente Provisional de la Nación y por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Ejército, de Marina, de Aeronáutica y de Hacienda.

Art. 25. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause. — Eugenio A. Blanco.

Intégrase la Delegación al XI Período Ordinario de Sesiones de la UN

DECRETO Nº 19.705. Buenos Aires, 25|10|56

VISTO: Que el 12 de noviembre de 1956 se iniciará en la ciudad de Nueva York el XI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y CONSIDERANDO: Que es propósito del Gobierno Provisional que la República Argentina participe activamente en la discusión y consideración de los problemas que interesan a la comunidad internacional; Que en consecuencia es conveniente que la Delegación Argentina que concurra a esa reunión tenga el carácter representativo y la jerarquía que corresponde; Que el Consejo de Gabinete ha prestado la pertinente conformidad.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Presidente de la Delegación Argentina al XI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas a S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Luis A. Podestá Costa.

Art. 2º — La duración aproximada de la misión será de noventa (90) días.

Art. 3º — Autorízase a girar a favor del señor Presidente de la Delegación el importe de sus viáticos y coeficientes sobre los mismos, en dólares estadounidenses.

Art. 4º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Anexo 2, Inciso 2º, Item 1, Apartado a), Principal 4), Parcial 1, del Presupuesto General de la Nación para el año 1956.

Art. 5º — Extiéndase la credencial y pasaporte correspondientes.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior y de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Laureano Landaburu. — Eugenio A. Blanco.

DECRETO Nº 19.706. Buenos Aires, 25|10|56.

VISTO: Que el 12 de noviembre de 1956 se iniciará en la ciudad de Nueva York el XI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y CONSIDERANDO: Que la Asamblea General de las Naciones Unidas, por la multiplicidad e importancia de las cuestiones que trata y la trascendencia de sus deliberaciones y decisiones, constituye el foro más apropiado para exponer debidamente la posición de la República Argentina en materia de política internacional; Que en consecuencia es conveniente designar una delegación que pueda desempeñar adecuadamente ese cometido; Que el Consejo de Gabinete ha prestado su conformidad correspondiente,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnanse Delegados Titulares al IX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas al doctor Adolfo Bioy, con el rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario; a S. E. el señor Representante Permanente de la República ante las Naciones Unidas, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Aníbal O. Olivieri; a S. E. el señor Representante Permanente de la República ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario doctor Raúl Migone, y a S. S. el Director de Soberanía Territorial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Consejero de Embajada doctor Carlos Alberto Fernández.

Art. 2º — Desígnase Delegados Suplentes a S. S. los Consejeros de Embajada doctores Roberto Enrique Guyer y Eduardo José Basavilbaso.

Art. 3º — Desígnase Secretario General de la Delegación a S. E. el señor Director de Organismos Internacionales y Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario doctor Francisco R. Bello y Secretario Adjunto al señor Secretario de Embajada doctor Julio César Carasales.

Art. 4º — Integrará la Delegación el resto del personal de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas.

Art. 5º — La duración aproximada de la misión será de noventa (90) días.

Art. 6º — Autorízase a girar a favor de los funcionarios designados, en dólares estadounidenses, el importe de sus viáticos y coeficientes sobre los mismos.

Art. 7º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Anexo 2, Inciso 2º, Item 1, Apartado a), Principal 4), Parcial 1, del Presupuesto General de la Nación para el año 1956.

Art. 8º — Extiéndase las credenciales y pasaportes correspondientes.

Art. 9º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Hacienda.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa. — Eugenio A. Blanco.

Decláranse Extinguidas las Acciones por Incumplimiento al Decreto 339/55

DECRETO-LEY Nº 19.035 — Bs. As., 16 octubre 1956.

VISTO el Expediente P. Sb. con. Nº 1.961|56 y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 339 de fecha 6 de octubre de 1955 se dispuso la reincorporación de los conscriptos de Infantería de Marina de la clase 1933 que fueron licenciados en cumplimiento del Decreto Nº 9.712 del mismo año; Que las cédulas de los que no se presentaron fueron devueltas por el correo por no haber podido ser localizados sus destinatarios; Que atento las especiales condiciones que atravesó el país con motivo del clima imperante y los sucesos revolucionarios, es lógico admitir un natural desorden con los inconvenientes propios en las comunicaciones resintiendo su eficacia, lo que conforma un atenuante para aquellos que no dieron cumplimiento a la convocatoria; Que a efectos de regularizar la situación militar de los convocados que no cumplieron el Decreto Nº 339|55 mencionado,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Decláranse extinguidas las acciones que pudieran nacer por el incumplimiento del Decreto Nº 339|55, por parte de los conscriptos de Infantería de Marina de la clase 1933.

Art. 2º — Pase a la Reserva Naval al personal comprendido en el artículo precedente.

Art. 3º — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 4º — El presente Decreto-Ley será refrendado por el Excmo. Vicepresidente de la Nación y los Señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamento de Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese en Boletín Naval Público, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese en el Comando de Operaciones Navales (Dirección General del Personal Naval).

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

Ministerio del Interior

MOVIMIENTO DE PERSONAL

NOMBRAMIENTOS

13.670—31|7|56. — En la Intervención Nacional de la Provincia de Catamarca, a las siguientes personas: Secretario: Roberto M. Caracciolo, con retención del cargo de que es titular en el Ministerio de Educación y Justicia; Raúl Arraras Vergara; Oficial Mayor Roberto Andrés Ruiz de Gallareta y a Oscar M. F. González y Raúl Bulgheroni; Jefe de Despacho: Roberto Juan Isaac Ahumada con retención del cargo de Oficial 3º de la Dirección Nacional de Minería, dependiente del Ministerio de Comercio e Industria y percepción de los haberes correspondientes al mismo.

14.200—8|8|56. — En la Dirección Nacional de Migraciones: Subdirector Nacional Julio Benjamín José Alberto López Mañán (M. 3.601.840), con retención del cargo que desempeña en la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación. Director de 1ª a Toribio Mafia de Achával y Jorge Cecilio Zambrano (M. 222.890 y 200.938) respectivamente. Jefe de Departamento de 1ª Eugenio Nicolás Bournichon (Matrícula 198.651) y José Abel Landa (M. 555.612). Jefe de Departamento de 2ª León Sayons (M. 263.900) con retención del cargo que desempeña en el Ministerio de Comercio e Industria y a Horacio Lynch (Matrícula 240.525). Jefe de Departamento de 3ª Eduardo Hilario Garrido (Mat. 2.803.622) y Raquel Navarro Viola (L. C. 518.282) y Flavio René Arias (M. 3.930.801). Oficial 1º Hugo Caffera (M. 486.525). Oficial 3º Cristóbal Fernando Irazoqui (Matrícula 6.780.381). Oficial 7º a Juan Carlos Gamas (M. 4.143.520).

RENUNCIAS

13.676—31|7|56. — Oficial 5º del Registro Nacional de las Personas Doelia Arrué de de la Cámara (Lib. Cívica 85). Oficial 2º Ricardo Cassia (M. 18.641); Auxiliar Mayor Elba Iris Pérez (L. C. 9.860.004). Déjase sin efecto las designaciones dispuestas por Decreto Nº 11.715|56 en el Registro Nacional de las Personas a favor de: Auxiliar 4º Angel Peritore (C. I. 3.690.952); Auxiliar 5º María Antonieta Figueroa Gacitúa (L. C. 3.286.692) y Auxiliar 4º Santiago Cimarelli (M. 1.490.507).

14.074—6|8|56. — Provincia de Chubut: Auxiliar 2º Diego Gregorio Fernández (M. 1.101.681); Escribiente Rafael Arranz (M. 7.314.845). Provincia de Río Negro: Escribiente Omar Pedro Aituna (M. 7.338.719). Provincia de Misiones: Ayudante Víctor Roque Farías (M. 7.441.717). Provincia de Patagonia: Auxiliar 4º Amelia Paredes (L. C. 9.796.060).

14.274—8|8|56. — En la ex-Secretaría de Asuntos Técnicos, Oficial 7º Hugo Soto (M. 4.016.375).

14.275—8|8|56. — En la ex-Secretaría de Asuntos Técnicos, Oficial 5º Simón Adet (M. 169.884).

CESANTIAS

14.276—8|8|56. — Conviértese en cesantía la renuncia del ex-Director Nacional Silvio Antonio Tosello (Matrícula 2.439.962) de la ex-Secretaría de Asuntos Técnicos.

14.277—8|8|56. — En la ex-Secretaría de Asuntos Técnicos, al Oficial Superior de 6ª Rodolfo Eduardo Morosi (M. 6.474.077).

APERCIBESE UNA FIRMA

14.175—7|8|56. — A la firma Elías Gurwicz, inscripta en el Registro de Proveedores del Estado bajo el número 20.133, a que se contrae el Artículo 5º, párrafo 2º del Reglamento de Compra-Ventas aprobado por Decreto Nº 36.506|48.

APRUEBASE CONTRATACION DIRECTA

14.173—7|8|56. — Entre la ex-Secretaría de Asuntos Técnicos y la Dirección Nacional de Industrias del Estado, Casa Inag E.N. por la suma de m$n. 24.650.

14.076—6|8|56. — A la Dirección General de Administración del Ministerio del Interior, para contratar directamente con la Policía Federal la mano de obra para la confección de diversos elementos destinados al personal de tropa de la policía, por valor de $ 506.577,56 m|n.

APRUEBASE CONVENIO

14.271—8|8|56. — Firmado entre el Consejo de Reconstrucción de San Juan y el Poder Ejecutivo de la Provincia de San Juan.

LICITACION PRIVADA APROBADA

13.023—25|7|56. — Número 59, realizado por la Dirección General de Administración del Ministerio, adjudicándose a varias firmas por un total de $ 374.461,02 m|n.

POLICIA FEDERAL

MOVIMIENTO DE PERSONAL

PROMOCIONES

13.653—31|7|56. — Personal de Sanidad y Veterinaria - II - Hospital Policial Bartolomé Churruca, a la categoría de Oficial 2º: Auxiliares Mayores Rodolfo Carlos Abud (M. 4.322.564) y Juan José Ghigliazza (M. 1.813.650); a los Auxiliares Principales Uvo Vagni (M. 1.661.726), Enrique Antonio Muiño (M. 397.734), Julio Luis Munlagurria (M. 4.057.762); Auxiliar Principal Ernesto Alfredo Casareto (M. 1.040.568); Auxiliares Principales Saúl Luis Fernández Aráuz (Matrícula 4.496.785) y Alexis Luis Perisse (M. 3.365.764); Auxiliares 4os. Jorge Elías (M. 4.017.125), Matías Martínez (Matr. 4.017.834), Domingo Juan Vicario (M. 4.017.770); Auxiliar 7º Angel Eduardo Cedrato (Matrícula 4.018.151); Agente Eduardo Delfor Rivero Boschi (M. 4.008.835).

14.081—6|8|56. — En la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, al siguiente personal: Jefe de Departamento de 2ª, al Prosecretario Julio Gamboa (Matrícula 489.285). Jefe de Departamento de 3ª, al Oficial 1º Armando Dante Greguoli (M. 1.678.765); Jefe de Departamento de 4ª, a los Jefes de Departamento de 2ª Oscar Moreschi (M. 552.227); Ricardo Luis Angel Pedretti (Mat. 4.486.243) y Ricardo Alberto Schuth (M. 4.024.485) y al Oficial 1º Pedro César Moledo (Matrícula 791.892); Oficial Mayor, al Oficial 1º Ignacio Ernesto Nieto (Matrícula 1.301.953); Oficial 1º, al Oficial 4º Nicolás William Calvo (Matrícula 5.562.248); Oficial 4º, a los Oficiales 6os. Ezra Sued (Matrícula 4.238.096); Armando Eduardo Salvador Cavallaro (M. 446.883); Roque Sotelo (M. 4.352.799); Carlos María Corrali (M. 4.353.263) y Rodolfo Pedro Hauscarriague (M. 3.347.899) y al Oficial 8º Alberto Pablo Gusberti (Matrícula 253.507); Oficial 6º, al Oficial 8º Juan José Martínez (Matrícula 1.745.640); Oficial 7º, a los Oficiales 8os. Enrique Osvaldo Hauscarriague (M. 5.844.855); Carlos Alberto Piñero (M. 4.503.873); Auxiliar Mayor Carlos Alberto Carriedo Bosch (M. 4.902.904) y al Auxiliar 1º Avelino Andrés Guillermo Bianchini (Matr. 175.454); Oficial 8º, a los Auxiliares Mayores Rubén Dardo Croci (M. 4.499.527) y Roberto Ildefonso Laurentí (M. 4.069.632); Oficial 9º, al Auxiliar 1º Ramón Edgardo Martínez (M. 5.724.145); Oficial 8º, al Oficial 9º Angel Cena (Matrícula 1.570.369); Oficial 9º, al Auxiliar Principal Angel Santos (Matrícula 1.804.618); Auxiliar Principal, al Auxiliar 2º, Basilio Rosendo Villafañe (M. 3.011.930).

RENUNCIAS

13.685—31|7|56. — Oficial Ayudante Alberto Lorenzo Coldesina (Matrícula 4.055.283); Oficial Subinspector Juan Carlos Noceti (Mat. 443.638); Oficial Subinspector Tulio Humberto Díaz (M. 657.764) y Oficial Inspector Alberto Modica (M. 393.120); Auxiliar 4º del Registro Nacional de las Personas, Sara María Benita Suescun (L. C. 1.280.405); Oficial 8º de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, Luis Orlando (Matr. 371.914). Déjase sin efecto las designaciones dispuestas por Decreto Nº 11.715|56 en el Registro Nacional de las Personas, a favor de: María Delia Vilela (L. Cívica 3.607.582); Auxiliar 4º Dora Elizabeth Pelletti (L. C. 2.762.784); Auxiliar 4º Augusto Mounes (Matrícula 4.234.583) y Auxiliar 8º Horacio Woycik (C. I. 5.043.181).

CESANTIAS

14.267—8|8|56. — Oficial Ayudante Alberto Assennato (M. 4.107.707).

14.268—8|8|56. — Oficial Subayudante Raúl Primitivo Peralta (Matrícula 4.178.417).

EXONERACION

14.266—8|8|56. — Al ex-Agente Carlos Alberto San Martín (M. 5.551.823).

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS

14.078—6|8|56. — En calidad de telegrafista suplente sin sueldo al Comisario Isidoro Gutiérrez, entre el 7|12|26 y el 19|1|31. Subcomisario Juan Ramón Ferreyra, entre el 8|5|33 y el 6|2|34. Oficial Subinspector de Comunicaciones Francisco Nápole, entre el 1º|6|36 y el 18|8|38. Oficial Subinspector de Comunicaciones José Lestingi, entre el 8|1|35 y el 14|4|36. Oficial Ayudante de Comunicaciones Atilio Foina, entre el 20|2|36 y el 18|8|38. Oficial Ayudante de Comunicaciones Horacio Julio Montesano, entre el 17|4|35 y el 31|8|38. Oficial Ayudante de Comunicaciones Celestino Donato Schiavino, entre el 2|10|34 y el 14|4|36. Oficial Ayudante de Comunicaciones Felipe Guida, entre el 19|1|36 y el 10|1|38 y entre el 2|1|39 y el 31|1|39.

14.273—8|8|56. — Encalidad de telegrafista suplente, sin sueldo, por el siguiente personal: Oficial Inspector de Comunicaciones Angel Tomás Pérez, entre el 2|1|37 y el 19|1|35 y entre el 27|11|39 y el 11|9|40. Oficial Inspector Zoilo José Salvador Texidé, entre el 31|8|33 y el 4|10|34. Oficial Subinspector Francisco Alfano, entre el 28|9|34 y el 2|1|36. Oficial Subinspector de Comunicaciones Rogelio Narváez, entre el 2|1|37 y el 19|1|39 y entre el 2|1|41 y el 22|5|41. Oficial Subinspector de Comunicaciones Daniel Cerrella, entre el 18|6|31 y el 18|2|32. Oficial Subinspector de Comunicaciones José Rafael Gargano, entre el 8|1|35 y el 14|4|36 y entre el 10|6|36 y el 21|6|36. Oficial Subinspector de Comunicaciones Raúl Julio Fazzone, entre el 5|7|37 y el 21|8|39. Oficial Subinspector de Comunicaciones José María Vassolo, entre el 6|2|32 y el 7|5|33. Oficial Subinspector de Comunicaciones Sebastián Armando Herrera, entre el 17|4|35 y el 31|8|38. Oficial Ayudante de Comunicaciones Juan José Canitano, entre el 19|1|36 y el 10|1|38 y entre el 26|1|38 y el 31|8|38. Oficial Ayudante de Comunicaciones Alberto Enrique Bremond, entre el 1º|2|27 y el 18|7|31. Oficial Ayudante de Comunicaciones Angel María Joaquín Russomanno, entre el 20|2|36 y el 2|1|38 y entre el 18|2|38 y el 31|8|38. Oficial Ayudante de Comunicaciones José Saverio de Harenne, entre el 2|1|37 y el 2|1|39 y entre el 16|2|40 y el 11|9|40.

14.272—8|8|56. — Al Oficial Inspector Luis Graciano Santillana, prestados ad-honórem y como cadete sin beca durante los períodos comprendidos entre el 5|10|39 y 24|2|42 y 1º|1 al 19|5|43 respectivamente.

RETIRO VOLUNTARIO

13.200—30|7|56. — Al siguiente personal de la Policía Federal: Cabo Marcos Alessio, Cabo David Varín, Cabo Antonio René Arenaz, Cabo Lucio Emilio Agustín Capone, Cabo Juan Candia, Cabo Orlando Angel Vasconi, Cabo Francisco Arce, Cabo Dante Garritano, Cabo Francisco Alberto Quinteros, Cabo Rogelio Infanzón Cabo Modesto López, Cabo Cayetano Dellasanta, Cabo Horacio Antonio Gutiérrez, Cabo Hortencio Elías Otero, Cabo de la Dirección Bomberos Pascual di Martino, Cabo de la Dirección Bomberos Fortunato Botto.

13.824—19|8|56. — Al siguiente personal: Suboficial Principal José Pablo Ruibal, Suboficial Principal Pedro Pablo Leiva, Suboficial Principal Mauricio Alberto Martínez, Suboficial escribiente Angel Remigio Moyano, Suboficial Escribiente Cayetano Aquinao, Sargento 1º Alfredo Manuel González, Sargento José María Ale, Sargento Miguel Ramón Ayala, Sargento chofer Luis Francisco González, Sargento chofer de la Dirección Bomberos Santiago Francisco Rubio, Cabo 1º Daniel Villar, Benigno José Felipe Jovino Otero, Cabo 1º chofer de la Dirección Bomberos Germán Segundo Varela, Cabo 1º chofer de la Dirección Bomberos Alfredo de la Fuente.

13.825—19|8|56. — Al siguiente personal: Cabo Abelardo Loscano, Cabo Eduardo Garriga, Cabo Carlos Antonio Paz, Cabo Enrique Juan Matta, Cabo Carmelo Triesto Loiácono, Agente Manuel Otero, Agente Atair Antores Orizaola, Agente Clemente González, Agente Donato D'Angelo, Agente Osvaldo Alberto Campaño, Bombero Miguel Pedro Roccasalvo, Bombero Carlos Mario Costa, Auxiliar de Coordinación Federal de 3ª Emilio Guillermo Reimer.

RETIROS Y JUBILACIONES VOLUNTARIAS

12.901—17|7|56. — Retiro voluntario: Agente Santiago Vera, Agente Mario Carlos Stefanile, Agente Adolfo Roberto Otero, Agente Crescencio Rogelio Brizuela, Agente Francisco José Laino, Agente Antonio Romano, Agente Eduardo Ernesto Fassone, Agente Nicolás Antonio Cuoccio, Agente Delfín Ceballos, Agente Juan Antonio Serantes, Agente Carmelo Caroccia, Agente Dilio Camera, Agente chofer José Giménez. Jubilación voluntaria: Auxiliar Mayor Dagoberto Manuel Rey, Auxiliar Principal Oscar Reparaz, Auxiliar 2º Ricardo Tobal.

13.219—30|7|56. — Retiro voluntario: Oficial Inspector Sarfield Alori, Oficial Ayudante de Comunicaciones Amador Gentil Valente, Oficial Ayudante de Comunicaciones Osvaldo Antonio Durio, Sargento Manuel José Menéndez, Sargento chofer Fernando Cunial, Cabo 1º Francisco Caporale, Cabo 1º de la Dirección Bomberos Alfredo Orestes Fiorito, Cabo Domingo Natalio De Simone, Cabo José Cannizzaro, Agente Manuel Durbal Marín. Jubilación voluntaria: Oficial 3º Rodolfo Enrique Murillo.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

Expediente Nº 548.358 de 1956

ASUNTO: Clorhidrato de gama-dimetilamina N-propil-fenotiazina.

RESOLUCION Nº 1.133 (D. T.)

Buenos Aires, noviembre 12 de 1956.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Julio César Llovet e hijo, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química, mediante certificado número B-945.590, acredita que la muestra recibida para su examen es un polvo blanco microcristalino, de olor alcanforado y sabor muy amargo, con los siguientes caracteres analíticos:

Análisis Cualitativo: Se comprobó: clorhidrato de promazina;

Análisis Cuantitativo: Por gramo:

Cloro: Indicado: 10,8 a 11,2 g. — Hallado: 10,31 g.

Nitrógeno: Indicado: 8,5 a 8,9 g. — Hallado: 8,9 g.

pH de la solución al 10 o|o: Indicado: 4,5 a 5,5. — Hallado: 5,5;

agregando que la muestra analizada corresponde a lo declarado; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que careciendo el producto en consulta de ubicación en el arancel su despacho corresponde efectuarse por su valor declarado al 42 o|o, asimilable a los efectos de cambios a la partida 4.280; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho del producto de referencia debe efectuarse por su valor declarado al 42 o|o, asimilado a los fines cambiarios a la partida 4.280.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.22|11-Nº 6.639-v.22|11|56

Expediente Nº 552.792 de 1956

ASUNTO: Producto denominado "Genitron O. B." p. pl oxy-bis (benceno sulfonil hidracida).

RESOLUCION Nº 1.142 (D. T.). — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: que la firma Conrado Uberti solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto en polvo fino de color crema denominado "Genitron O. B." compuesto por p. pl-oxy-bis (benceno sulfonil hidracida) que responde a la fórmula C12H14N4O5S2, con un contenido en nitrógeno de 120 mlgm. aproximadamente y un peso molecular de 358,4; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto de que se trata, debe efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de 42 % por carecer de partida en el arancel, siendo asimilable a los efectos de cambios a la partida 4.271; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la Ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por su valor declarado al 42 %, asimilado a los efectos de cambios a la partida 4.271.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.22|11-Nº 6.630-v.22|11|56

Expediente Nº 546.941 de 1956

ASUNTO: Papel celofán impreso.

RESOLUCION Nº 1.141 (D. T.). — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Antonio Blanco y Cía. R. S L. solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la mercadería cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química mediante análisis Nº B-948.824 acredita que se trata de una hoja transparente, blanquecina de 0,06 mm. de espesor, que lleva impresa una leyenda en colores rojo amarillo y azul constituída por celulosa regenerada (papel celofán); Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho de la mercadería en consulta debe efectuarse por la partida 3.835 de la Tarifa y Arancel de Importación; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana.

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por la partida 3.835, valor declarado con el derecho de 50 %.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho): cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.22|11-Nº 6.631-v.22|11|56

Expediente Nº 546.942 de 1956

ASUNTO: Papel celofán.

RESOLUCION Nº 1.140 (D. T.). — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Antonio Blanco y Cía. S. R. L. solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la mercadería, cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química mediante análisis Nº B-942.823 acredita que se trata de una hoja transparente, blanquecina de 0,07 mm. de espesor constituída por celulosa regenerada (papel celofán); Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho de la mercadería de que se trata debe efectuarse por la partida 3.834 de la Tarifa y Arancel de Importación; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por la partida 3834, valor declarado al 45 por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduanas— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.22|11-Nº 6.632-v.22|11|56

Expediente Nº 550.253 de 1956

ASUNTO: Velas para yates.

RESOLUCION Nº 1.139 (D. T.). — Buenos Aires, 12 noviembre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Roberto Lagier, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a velas para yates (mayor, foque, genoa, etc.) confeccionadas, armadas con sus correspondientes ojales, argollas, palos etc., hechas con tejidos llamado "Ounce Drisail Dacron", cuya muestra acompaña;

Que el Tribunal de Clasificaciones dictamina que la mercadería de referencia carece de partida en el arancel, por lo que su despacho corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de 45 o|o que es el asignado a la mercadería de su clase —elementos para embarcaciones de carrera a vela tipo internacional—, asimilable a los efectos cambiarios a la partida 1544;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduanas,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que la mercadería de referencia debe despacharse con arreglo a su valor declarado al 45 o|o, asimilada a los efectos de cambios a la partida 1544.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduanas— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.22|11-Nº 6.633-v.22|11|56

Expediente Nº 546.546 de 1956.

ASUNTO: Antioxidente DDA-EM-, líquido constituído por una emulsión acuosa de un derivado de la difenilamina, posee propiedades antioxidantes.

RESOLUCION Nº 1.138 (D. T.). — Buenos Aires, 12 noviembre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma S. C. Pereyra solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado Antioxidante DDA-EM, cuya muestra acompaña;

Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-946.466 que la muestra recibida para su examen es un producto líquido, de aspecto lechoso, de color blanco rosado, constituído por una emulsión acuosa de un derivado de la difenilamina, que posee propiedades antioxidantes;

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo de Drogas dictaminan que la mercadería consultada carece de partida en el arancel por lo que su despacho corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de 42 o|o, asimilable a los efectos cambiarios a la partida 4317;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduanas,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que la mercadería de referencia debe despacharse con arreglo a su valor declarado al 42 o|o asimilada a los efectos de cambios a la partida 4317.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduanas— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.22|11-Nº 6.634-v.22|11|56

Expediente Nº 586.527 de 1956.

ASUNTO: Caucho regenerado.

RESOLUCION Nº 1.137 (D. T.). — Buenos Aires, 12 noviembre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Lorenzo Labat, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "caucho regenerado", cuya muestra acompaña;

Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-994.111 que la muestra recibida para su examen es un producto sólido elástico, de color negro, constituído a base de caucho natural vulcanizado, cuyo análisis ha dado el siguiente resultado:

Extracto acetónico, 17,1 o|o; Extracto clorofónico, 8,3 o|o; Cenizas, 9,5 o|o; Caucho y carbón (por diferencia) 65,1 o|o. Agregando en su informe ampliatorio de fs. 6 que se trata de caucho regenerado;

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo de Drogas dictamina, que el producto consultado carece de partida en el arancel, por lo que su despacho corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de 42 o|o asimilable a los efectos cambiarios a la partida 4432;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduanas,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que la mercadería de referencia debe despacharse con arreglo a su valor declarado al 42 o|o asimilada a los efectos de cambios a la partida 4432.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduanas— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.22|11-Nº 6.635-v.22|11|56

Expediente Nº 548.488 de 1956

ASUNTO: Válvula de hierro y acero, automático, para máquina pasteurizadora de leche. Regulador y registrador de temperatura y presión.

RESOLUCION Nº 1.136 (D. T.). Buenos Aires, noviembre 12 de 1956.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Gregorio B. Sá e Hijo, despachante de aduana, en representación de la razón social Electrolor S. A. Ind. y Com., solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a una válvula de hierro y acero de control automático del paso del líquido, para máquinas de pasteurización de la leche y de un regulador y registrador de temperatura marca "Foxboro" M 40, de accionamiento neumático para medir y controlar temperatura y presión; cuyo prospecto y literatura ilustrativa acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo de Ferretería dictaminan, que la válvula corresponde despacharse por la partida 2.165, y el regulador y registrador de temperatura, por carecer de partida en el arancel, con arreglo a su valor declarado con el derecho de 42 o|o, asimilable a los efectos de cambios a la partida 2.275; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 156 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que la mercadería de referencia debe despacharse de la siguiente manera: la válvula, por la partida 2.165, aforo kilo o$s. 0,24 al 25 o|o, y adicionales de 7 o|o y 10 o|o, y el regulador y registrador, valor declarado al 42 o|o, asimilado a los efectos de cambios a la partida 2.275.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término. — César Ignacio Stange.

e.22|11-Nº 6.636-v.22|11|56

Expediente Nº 540.865 de 1956

ASUNTO: Pintura anticorrosiva Rubbaseal, pintura con caucho.

RESOLUCION Nº 1.135 (D. T.) Buenos Aires, noviembre 12 de 1956.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Juan J. Weber solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a "pintura anticorrosiva Rubbaseal", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-939.809 que la muestra recibida es un producto en pasta de color negro y olor aromático constituído por una mezcla a base de caucho natural, resina colofonia, negro de humo y solvente volátil; cuyo análisis cuantitativo ha dado el siguiente resultado:

Extracto seco a 100-105ºC... 56 o|o.
Extracto cetónico (fundamentalmente resina colofonia)... 26 o|o.

agregando en su informe ampliatorio de fojas 5, que la muestra analizada, puede considerarse una pintura, puesto que, previa dilución con solvente adecuado, deja por extensión una película adherente y opaca, aunque granulosa; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo de Drogas dictaminan que la mercadería consultada corresponde despacharse por la partida 4.773, en el concepto de pintura con caucho; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que la mercadería de referencia debe despacharse por la partida 4.773, aforo kilo o$s. 0,64 al 25 o|o, y adicionales de 7 o|o y 10 o|o.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término. — César Ignacio Stange.

e.22|11-Nº 6.637-v.22|11|56

Expediente Nº 546.972 de 1956

ASUNTO: "Supernatin S" líquido constituído a base de las sales de sodio y amonio del ácido sulforricínico y de un alkil-áril-sulfónico, un ácido de origen animal y agua.

RESOLUCION Nº 1.134 (D. T.) Buenos Aires, noviembre 12 de 1956.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Tomás J. Scaglia S. R. L., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química mediante análisis B-947.710 acredita que se trata de un líquido viscoso de color pardo, emulsionable en agua, muy soluble en éter y cloroformo, constituído a base de las

sales de sodio y amonio del ácido sulforricínico y de un alkil-aril-sulfónico, un aceite de origen animal y agua, con las siguientes características analíticas:

Pérdida a 100°C (agua)...... 16 o|o.
Emulsionantes .... 75 o|o.
Aceite de origen animal...... 9 o|o.
Cenizas (fundamentalmente SO_4Na_2)............... 3,6 o|o.

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que careciendo el arancel de partida que comprenda al producto consultado, el despacho de éste debe efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de 42. o|o, siendo asimilable a los efectos de cambios a la partida 4.654; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto en consulta debe efectuarse por su valor declarado con el derecho de 42 o|o, asimilándoselo a los efectos exclusivos de cambios a la partida 4.654.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término. — César Ignacio Stange.

e.22|11-Nº 6.638-v.22|11|56

Expediente Nº 553.956 de 1956

ASUNTO: S|aplicación derecho de 18 % sobre el valor declarado al hidrato de cobalto, empleado en la elaboración de naftenato de cobalto de uso como producto secante, en la fabricación de pinturas, aceites, etc.

RESOLUCION Nº 1.147. (D. T.).—

Bs. Aires, 12 de noviembre de 1956

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Koral S.R.L. solicita en orden a las consideraciones que expone en su presentación se aplique el derecho de 18 por ciento sobre el valor declarado al hidrato de cobalto empleado en la elaboración de naftenato de cobalto utilizado como producto secante, en la fabricación de pinturas, aceites, etc.; Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con el criterio expuesto por la Junta del ramo, dictamina que si bien el producto de que se trata no tiene cabida en las partidas que bajo el rubro de cobalto figuran en la Tarifa y Arancel de Importación, que fijan el derecho de 18 % sobre el valor declarado, podría autorizarse su despacho por la partida 4.460 (valor declarado con el derecho de 18 %) comprensiva del óxido impuro de cobalto para las artes, con sujeción al régimen de comprobación de destino, por aplicación del temperamento que informa la resolución de 11 de agosto de 1955 (D. T. número 476, publ. Boletín D.N.A.; vol. XVII, pág. 975), en caso contrario, el tratamiento arancelario aplicable en la especie es con arreglo al valor declarado con el derecho de 12 %, asimilable a los fines cambiarios a la partida 4.462; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el producto de referencia debe despacharse del modo que ilustra el último considerando.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del Artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.22|11-Nº 6.625-v.22|11|56

Expediente Nº 546.943 de 1956

ASUNTO: Estampas regulares.

RESOLUCION Nº 1.146 (D. T.).

Bs. Aires, 12 de noviembre de 1956

Que la firma Antonio Blanco y Cía., S.R.L. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al papel que trae impresos los grabados que ilustrarán a un libro cuyo texto se imprimirá en el país; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan, que la mercadería consultada constituyen estampas regulares alcanzadas por la partida 3.845, de la que no es posible sustraer no obstante el destino que según el interesado ha de darle; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería de referencia debe despacharse por la partida 3.845, valor declarado al 50 por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del Artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange

e.22|11-Nº 6.626-v.22|11|56

Expediente Nº 552.793 de 1956

ASUNTO: Genitron B.S.H. benceno sulfonil hidracida.

RESOLUCION Nº 1.144. (D. T.).

Bs. Aires, 12 de noviembre de 1956

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Conrado Uberti solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Genitron B.S.H.", constituído por un polvo fino, de color amarillo anaranjado, compuesto por benceno - sulfonil - hidracida (C6H8N2O2S); Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto en consulta debe efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de 42 %, por carecer de partida en el arancel, siendo asimilable a los efectos de cambios a la partida 4.271; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por su valor declarado con el derecho de 42 por ciento, asimilado a los efectos de cambios a la partida 4.271.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del Artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.22|11-Nº 6.628-v.22|11|56

Expediente Nº 554.027 de 1956

ASUNTO: Hojalata cortada en tiras.

RESOLUCION Nº 1.143. (D. T.).

Bs. Aires, 12 de noviembre de 1956

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Lauriano F. Baudizzone, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a hojalata, cortada en las siguientes medidas: largo aproximado entre 0,60 y 0,80 centímetros, ancho de 5 a 20 centímetros y sus medidas intermedias cuya muestra acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo de Ferretería dictaminan, que conforme lo establece la resolución de 20 de mayo de 1946 (R. T. Nº 140 - publicada Boletín D.N.A., vol. IX, pág. 554), el despacho de la mercadería consultada corresponde efectuarse por la partida 1.692, aforo kilo o$s. 0,128 con el derecho de 5 % y adicional de 10 %: Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de referencia debe efectuarse por la partida 1.692, aforo kilo o$s. 0,128 al 5 % y adicional de 10 %.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange

e.22|11-Nº 6.629-v.22|11|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

INTENDENCIA MUNICIPAL FRIGORIFICO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Concursos de precios bajo sobre cerrado para la venta de los subproductos seguidamente indicados: Pelo porcino (producción año 1957): el día 26/11/56, a las 9 horas. Estiércol proveniente de los Corrales de Ganado Estiércol proveniente de la Pileta de Decantación - Chicharrón de Pileta - Orejas de Vacunos Frescas (producción año 1957: el día 26/11/56, a las 9,30 horas. Transporte de Fertilizantes (1er. semestre año/957), el día 26/11/56, a las 10 horas. Huesos c/carne - s/carne chacinados y huesos despostada: (producción enero y/o enero-marzo/957), el día 26/11/56 a las 10,30 horas. Subproductos vacunos frescos (producción enero y/o enero-marzo/957): el día 26/11/56, a las 11 horas. Opoterápicos: (producción enero y/o enero marzo/957), el día 27/11/56, a las 9 horas. Cuajos vacunos: (Producción enero y/o enero-marzo de 1957) el día 27/11/56 a las 9,30 horas. Carne de decomiso: (Producción enero y/o enero-marzo/957) el día 27/11/56 a las 10,00 horas. Cueros mortecinos: (Producción enero y/o enero-marzo/957 el día 27/11/56 a las 10,30 horas. Tripales porcinos y tripones vacunos: (Producción enero y/o enero-marzo/957) el día 27/11/56 a las 11,00 horas. Sebo porcino: (Producción enero y/o enero-marzo/957) el día 28|11|56 a las 9,00 horas. Menudencias porcinos: (Producción enero y/o enero-marzo/957) el día 28/11/56 a las 9,30 horas. Menudencias vacunas: (Producción enero y/o enero-marzo/957) el día 28/11/56 a las 10,00 horas. Sebo de ovino: (Producción enero y/o enero-marzo/957) el día 28/11/56 a las 10,30 horas. Tripales ovinos: (Producción enero y/o enero-marzo/957) el día 28/11/56 a las 11,00 horas. Menudencias ovinas: (Producción enero y/o enero-marzo/957) el día 29/11/56 a las 9,00 horas. Vejigas y tragapastos: (Producción enero y/o enero-marzo/957) el día 29/11/56 a las 10,00 horas. Cueros ovinos: (Producción enero y/o enero-marzo/957) el día 17/12/56 a las 10,00 horas. Las ofertas se recibirán en la Oficina de Ventas sita en la calle José Enrique Rodó y Tellier - T. E. 68-1144 y 68-0922. Rafael A. Santos, Jefe de Ventas.

e.22|11-Nº 6.723-v.22|11|56

Ministerio de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Gobierno Nacional

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 29 de noviembre del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de diciembre de 1956, del siguiente empréstito:

	v$n.
Crédito Argentino Interno, Conversión 3 % 1946, Serie "F"	3.015.500

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente (GN. 14).

e.22|11-Nº 6.732-v.28|11|56

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 20.957/56

Remate de automotores usados de diversas marcas; camiones, jeeps, ómnibus, etc., los días 26, 27, 28 de noviembre y 3 de diciembre de 1956, a las 18 horas.

Lugar de exhibición: en la calle Jerónimo Salguero Nº 3457 casi esquina Av. Costanera Norte, Capital, de lunes a sábado de 13 a 20 horas.

Lugar de la subasta: en Hipólito Yrigoyen Nº 1236, 1er. piso, Salón de Licitaciones.

Informes: en Hipólito Yrigoyen número 1236, 4º piso, Oficina 411, días hábiles de 11,30 a 18.30 horas.

e.19|11-Nº 6.644-v.23|11|56

Ecuador Nº 747. — Edificio en planta baja de dos departamentos: uno consta de: vestíbulo, tres habitaciones y dependencias; otro: dos habitaciones y dependencias. En alto piecita. Terreno mide: 8.66 m. de frente al O. por 26.663 m. de fondo lado S.; 25,519 m. al N. y 8.738 en su contrafrente. Sup. aprox. 224,36 m2. "A Requerimiento Judicial". El 27 de noviembre de 1956, a las 15, en su local de ventas, Base: $ 51.000. Hipoteca: $ 41.000. Deuda: $ 31.515,95. Nº Hº 443.573. Nº Bco. 808. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo. Publicidad conforme Decreto-Ley Nº 14.954.

e.20|11-Nº 6.666-v.22|11|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Local de ventas e informes

Defensa 130 - 3er. piso

Quintino Bocayuva números 105 - 107; esquina Don Bosco números 4116|4118: Edificio en dos plantas, en el estado en que se encuentre, con la siguiente distribución: Planta baja: Q. Bocayuva 105: Vestíbulo, cuatro habitaciones y dependencias; en altillo piecita. Don Bosco 4116: dos habitaciones y dependencias; en altillo pieza. Planta alta: Q. Bocayuva 107: hall, cinco habitaciones y dependencias; en altillo pieza: Don Bosco 4118: tres habitaciones y dependencias; en altillo pieza. Terreno mide s/obligación hipotecaria 8.66 m. de frente al E. por 23,85 m. de fondo. Sup. aprox. 220,42 m2. "A Requerimiento Judicial". El 30 de noviembre de 1956, a las 15, en su local de ventas. Base: $ 18.900. Hipoteca: $ 14.525. Deuda: $ 10.584,18 Nº Nº Hº 100.069. Nº Bco. 809. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo. Publicidad conforme Decreto - Ley Nº 14.954.

e.21|11-Nº 6.700-v.23|11|56

NUEVAS LICITACIONES

Presidencia de la Nación

COMISION NACIONAL DE LA ENERGIA ATOMICA
Dirección de Administración
División Adquisiciones
Licitación Pública Nº 23

Llámase a licitación pública Nº 23|56, (Expte. 1.898|56), por el término de 5 (cinco) días hábiles, para adquirir una máquina laminadora de ferrosos para trabajos en frío y caliente, hasta 800º, cuyas demás características especiales constan en el pliego de bases y condiciones que pueden ser retirados en el local de la División Adquisiciones de la Dirección de Administración de la Comisión Nacional de la Energía Atómica, Av. del Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, diariamente, de 9 a 16,00 horas, sin cargo. La apertura de las propuestas se efectuará en presencia de los oferentes que concurran,

el día 10 (diez) de diciembre de 1956, a las 10 (diez) horas, en el local indicado.

Licitación Pública Nº 24

Llámase a licitación pública Nº 24|56, (Expte. 1.897|56), por el término de 5 (cinco) días hábiles, para adquirir un tanque cilíndrico horizontal, de acero dulce, para almacenamiento de ácido sulfúrico, de 2,50 metros de diámetro interior y 6,40 metros de longitud, cuyas demás características especiales constan en el pliego de bases y condiciones y plano que puede ser retirado sin cargo en el local de la División Adquisiciones de la Dirección de Administración de la Comisión Nacional de la Energía Atómica, Av. del Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal, diariamente, de 9 a 16,00 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en presencia de los oferentes que concurran, el día 10 (diez) de diciembre de 1956, a las 11 (once) horas, en el local indicado.

Licitación Pública Nº 25

Llámase a licitación pública Nº 25|56 (Expte. 1.871|56), por el término de 5 (cinco) días hábiles, para adquirir papel para calcar, manifold, para máquina, milimetrado, con escudo a seco, para dibujo, romaní, para embalar, lápices para dibujo, etc., cuya nómina completa obra en el pliego de bases y condiciones generales y especiales que puede ser retirado en el local de la División Adquisiciones de la Dirección de Administración de la Comisión Nacional de la Energía Atómica, Av. del Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, Cap. Federal, diariamente, de 9 a 16 horas, sin cargo. La apertura de las propuestas se efectuará en presencia de los oferentes que concurran el día 10 de diciembre de 1956, a las 15 (quince) horas, en el local indicado. — El Director de Administración.

e.22|11-Nº L-6.747-v.28|11|56

Ministerio del Interior

PROVINCIA DE CHACO
MINISTERIO DE ECONOMIA
Licitación Pública Nº 20

Llámase a licitación pública Nº 20, para la adquisición de linternas, cadenillas de seguridad, silbatos, lámparas a gas de kerosene, etc.

La misma se llevará a cabo en la Dirección de Suministros, calle Juan B. Justo Nº 499, Resistencia, Chaco, el día 30 de noviembre de 1956 a las 9 horas, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que podrán retirarse en esta Dirección, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, sin cargo alguno. — Dirección de Suministros.

e.22|11-Nº L-6.748-v.29|11|56

FRIGORIFICO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 30 de noviembre de 1956 a las 9,30 horas, para la provisión de: "artículos de electricidad", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 3.220/56 . Ant. 4º, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, noviembre de 1956.

e.22|11-Nº L-6.743-v.28|11|56

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 30 de noviembre de 1956 a las 9 horas, para el "Transporte de fuel-oil desde Plazoleta Brasil hasta este Establecimiento", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 11.513/56, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, noviembre de 1956.

e.22|11-Nº L-6.744-v.28|11|56

Ministerio de Educación y Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Llámase a Licitación Privada número 226/56, para el día 30 de noviembre de 1956 a las 15 horas, con el objeto de resolver la locación de un inmueble destinado a la Cámara Nacional de Apelaciones de Córdoba.

Pliegos e Informaciones: En la Capital Federal, Oficina de Compras, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1er. piso, Oficina Nº 103, Capital Federal.

En la Ciudad de Córdoba: Cámara Nacional de Apelaciones. — Antonio José Domínguez, Subdirector General de Administración.

e.22|11-Nº L-6.724-v.28|11|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION DE HIGIENE Y MEDICINA INFANTIL
Expte. Nº 81.909/56

Llámase a Licitación Pública número 40/957, para el día 4 del mes de diciembre de 1956, a las 14,45 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Escuela Hogar Nº 3 "Julio A. Roca" de El Bolsón, Río Negro y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en El Bolsón, "Río Negro".

Las necesidades se refieren a: artículos de almacén, huevos frescos, leche de vaca, papas, verduras, leña, carne vacuna, etc.

Buenos Aires, 22 de noviembre 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.22|11-Nº L-6.725-v.28|11|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 20.643/56

Llámase a licitación pública para la provisión de libretas, carpetas, libros, etcétera.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1956 a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|11-Nº L-6.728-v.28|11|56

Expte. Nº 21.267/56

Llámase a licitación pública para la provisión de franellas amarillas p/limpiar muebles.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1956 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|11-Nº L-6.729-v.28|11|56

Expte. Nº 21.115/56

Llámase a licitación pública para la provisión de trapos embebedores y de piso.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1956 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|11-Nº L-6.730-v.28|11|56

Expte. Nº 20.382/56

Llámase a licitación pública para la provisión de tela de brin de algodón.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1956 a las 12,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|11-Nº L-6.731-v.28|11|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 106
Expte. Nº 39.620/56

Se pone en conocimiento de los interesados, que la licitación pública indicada en el título, para la provisión de automotores, con apertura el día 10 de diciembre próximo a las 14 horas, ha sido anulada. — Roberto Darío Pons, Contador Público Nacional, Director de Suministros y Patrimonial.

e.22|11-Nº L-6.736-v.22|11|56

Licitación Pública Nº 285/55
(2º llamado)
Expte. Nº 2.682/55

Llámase a licitación pública para el día 30 del mes de noviembre de 1956, a las 14 horas, para la adquisición de repuestos para reparación de instrumentos de aviones y helicópteros.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.22|11-Nº L-6.737-v.26|11|56

Licitación Pública Nº 103
Expte. Nº 36.940/56

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre a las 14 horas, para la construcción en el Depósito Regional de Olavarría (Pcia. de Buenos Aires), dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en el citado Depósito.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debo constituirse es de m$n. 4.976,88. — El Director General.

e.22|11-Nº L-6.738-v.12|12|56

Licitación Pública Nº 96
Expte. Nº 62.164/56

Llámase a licitación pública para el día 5 de diciembre a las 16 horas, para la provisión y montaje de una casa pre-fabricada dentro del predio del bañadero oficial "Colonia La Marta", sito en el Distrito de Diego López, Dto. Concordia (Pcia. de E. Ríos), dependiente de la Dirección General de Sanidad Animal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina número 128), Capital Federal y en la citada Colonia.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.22|11-Nº L-6.739-v.28|11|56

Licitación Pública Nº 102
Expte. Nº 36.970/56

Llámase a licitación pública, para el día 21 de diciembre a las 13 horas, para la ejecución de la obra "Casas para Puesteros, Torre Tanque y Cisterna", en la Estación Zootécnica de Santa Rosa de Leales (Provincia de Tucumán), dependiente de la Dirección General de Producción Animal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sit. en la calle Lavalle 1171, Capital Federal, o bien en la mencionada Estación Zootécnica, al precio de m$n. 150.— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 4.626,58. — El Director General.

e.22|11-Nº L-6.740-v.12|12|56

Licitación Pública Nº 115
Expte. Nº 72.080/56

Llámase a licitación pública para el día 5 de diciembre de 1956, a las 17 horas, para la adquisición de materiales de electricidad.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2do. piso (Oficina 128), Capital Federal. — El Director General.

e.22|11-Nº L-6.741-v.28|11|56

Licitación Pública Nº 116
Expte. Nº 72.081/56

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de diciembre de 1956, a las 14 horas, para la adquisición de una (1) máquina autoelevadora de cargas de 2 a 3 toneladas de capacidad.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.22|11-Nº L-6.742-v.28|11|56

Ministerio de Comercio e Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

5/12/1956 a las 12 horas: 60.000 m3. de petróleo crudo tipo "Nafténico". Pliego Nº CCCR - 224.

e.22|11-Nº L-6.733-v.5|12|56

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL
Aviso Importante

Con motivo de los nuevos salarios para obreros de la construcción, fijados por laudo del 9 de octubre ppdo., esta Administración General procede a reemplazar las tablas de costos de todas las obras en licitación, debiendo los señores contratistas que adquirieron pliegos o retiraron propuestas, solicitar la tabla de costos con el nuevo jornal básico.

e.22|11-Nº L-6.734-v.12|12|56

SECRETARIA GENERAL
Secretaría de Administración y Contabilidad

Llámase a Licitación Pública Nº 1, hasta el 5 de diciembre de 1956, a las 16 horas, para la provisión de uniformes (sacos, pantalones, chaquetillas, camisas, cuellos, corbatas, gorras y zapatos), con destino al personal de la Secretaría de Servicios Generales (Departamento de Intendencia).

Consultas y propuestas, Secretaría de Administración y Contabilidad, Avenida 9 de Julio 1925, 6º piso, División Despacho. Pliego $ 5.— m/n. Importe Estimativo $ 222.262.— m/n.

e.22|11-Nº L-6.735-v.28|11|56

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 136-P/56

Nº 136-P/56; 3/12/56 a las 12: Por la provisión de baterías de distintas capacidades.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.22|11-Nº L-6.726-v.28|11|56

Licitación Pública Nº 137-P/56

Nº 137-P/56; 29/11/56 a las 12: Por la provisión de distintos tipos de llaves de extensión.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.22|11-Nº L-6.727-v.28|11|56

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 20.170/56: Acero cromo níquel. Apertura: 3/12/56 a las 12,25 horas. L. P. Nº 8.921/56: Reparación de ómnibus G. M. 3.207-4.008. Apertura: 19/12/56 a las 12 horas. L. P. Nº 20.761/56: Leña campana de quebracho colorado. Apertura: 11/12/56 a las 12 horas. Consulta y retiro, sin cargo, de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.22|11-Nº L-6.745-v.28|11|56

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento de Suministros
Expte. M. 56/380

Llámase a licitación pública para la provisión de: "Elásticos, elípticos y hojas y zunchos para ídem".

Apertura 6/12/56 a las 14 horas.

Información en Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.22|11-Nº L-6.746-v.5|12|56

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

COMISION NACIONAL DE LA ENERGIA ATOMICA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
División Adquisiciones
Licitación Pública Nº 20
Expediente 1.774

Llámase a Licitación Pública número 20|56 (Expte. 1.774|56), por el término de 5 (cinco) días hábiles, para adquirir 135 kilos de aluminio en cintas laminadas; 4.045 kilos de aluminio en chapas laminadas, estado semiduro; y 560 kilos de duraluminio en barras redondas, trafiladas. Las diferentes medidas y diámetros y demás características, obran en el pliego de bases y condiciones generales y especiales que puede ser retirado sin cargo en el local de la División Adquisiciones de la Dirección de Administración de la Co-

misión Nacional de la Energía Atómica, Av. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, diariamente, de 8,30 a 18,30 horas.

El acto de apertura de las propuestas recibidas, se llevará a cabo en presencia de los oferentes que concurran, el día 28 (veintiocho) de noviembre de 1956, a las 11 (once) horas, en el local indicado. — El Director de Administración.

Licitación Pública Nº 21
Expte. 1.778

Llámase a Licitación Pública Nº 21|56 (Expte. 1.778|56), por el término de 5 (cinco) días hábiles, para adquirir 10 (diez) equipos barrenadores tipo "Pinazza P70|CC" o similar, con series completas de repuestos. Las demás características y nómina de repuestos, constan en el pliego de bases y condiciones generales y especiales que puede ser retirado sin cargo en el local de la División Adquisiciones de la Dirección de Administración de la Comisión Nacional de la Energía Atómica, Avenida Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, diariamente, de 8,30 a 18,30 horas.

El acto de apertura de las propuestas recibidas, se llevará a cabo en presencia de los oferentes que concurran, el día 28 (veintiocho) de noviembre de 1956, a las 15 (quince) horas, en el local indicado. — El Director de Administración.

e.16|11-Nº L-6.602-v.22|11|56

Ministerio del Interior

PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMISION VECINAL DE ADQUISICIONES
Decreto Nº 1.471|56

Llámase a licitación pública, para la provisión de (1) un avión monomotor cuatriplaza (usado), de acuerdo con las características indicadas en las especificaciones técnicas. Los pliegos de condiciones cuya entrega es gratuita, podrán ser solicitados personalmente o por carta, al señor Presidente de la Comisión Vecinal don Francisco Torrengo, Secretaría Casa de Gobierno Viedma, Provincia de Río Negro. La apertura de las propuestas que se efectuará en la citada Secretaría, se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1956 a las 12.30 horas.

e.7|11-Nº L-6.386-v.30|11|56

PROVINCIA DE CHACO
MINISTERIO DE ECONOMIA
Licitación Pública Nº 19
Expediente Nº 76.438|56

Llámase a Licitación Pública Nº 19, para el día 26 de noviembre de 1956 a las 9 horas, para la adquisición de útiles y libros de oficinas, por un monto aproximado de hasta un millón de pesos moneda nacional.

La misma se llevará a cabo en la Dirección de Suministros de la Provincia, calle Juan B. Justo Nº 499, Resistencia, Chaco, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que se podrán adquirir en la Tesorería General de la Provincia, Avda. 9 de Julio Nº 416, Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, al precio de pesos 100.— m|n. cada sobre.

El Director de Suministros.

e.14|11-Nº L.6.581 - v.23|11|56

PROVINCIA DE CHUBUT
MINISTERIO DE ECONOMIA
Llamado a Licitación Pública Nº 2|56

Llamado a Licitación Pública para contratar la provisión de máquinas de escribir, sumar y calcular con destino a las dependencias del Gobierno y del Poder Judicial de la Provincia. — El acto de licitación se efectuará en el Ministerio de Economía de la Provincia (Casa de Gobierno) en Rawosn, Capital del Chubut, el día 6 de diciembre del año en curso, a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran. — El pliego de condiciones y las cláusulas particulares de esta licitación, podrán ser solicitadas por los interesados al Ministerio de Economía de la Provincia.

Rawson, (Chubut), 15 de noviembre de 1956. — Abel Vilgre La Madrid, Contador Delegado.

e.15|11-Nº L.6.583 - v.6|12|56

Llamado a Licitación Pública Nº 3|56

Llámase a licitación pública para contratar el suministro de muebles de madera, de distintos tipos, con destino a las oficinas del Poder Judicial de la Provincia. — El acto de licitación se efectuará en el Ministerio de Economía de la Provincia (Casa de Gobierno) en Rawson, Capital del Chubut, el día 7 de diciembre del año en curso, a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran. — El pliego de condiciones y las cláusulas particulares de esta licitación, podrán ser solicitados por los interesados al Ministerio de Economía de la Provincia.

Rawson, (Chubut), 15 de noviembre de 1956. — Abel Vilgre La Madrid, Contador Delegado.

e.15|11-Nº L.6.584 - v.7|12|56

Llamado a Licitación Pública Nº 4|56

Llámase a Licitación Pública Nº 4|56, para contratar el suministro de un chassis camión y seis pick-up, con destino a la Policía de la Provincia, introducidos con franquicia aduanera al sur del paralelo 42. — El acto de la licitación se realizará el día 7 de diciembre a las 12 horas, en presencia de los interesados que concurran. El pliego de condiciones y las cláusulas particulares de esta licitación podrán ser solicitados por los interesados al Ministerio de Economía de la Provincia.

Rawson, (Chubut), 15 de noviembre de 1956. — Abel Vilgre La Madrid, Contador Delegado.

e.15|11-Nº L.6.585 - v.7|12|56

Llamado a Licitación Pública Nº 1|56

Llámase a licitación pública para contratar la organización de la Dirección General de Rentas de la Provincia, incluido el suministro de las máquinas impresoras, grabadoras, de contabilidad y demás elementos necesarios para el funcionamiento de la misma. — El acto de la licitación se efectuará en el Ministerio de Economía de la Provincia (Casa de Gobierno) en Rawson, Capital del Chubut, el día 5 de diciembre del año en curso, a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran. — El pliego de condiciones y las cláusulas particulares de esta licitación, podrán ser solicitadas por los interesados al Ministerio de Economía de la Provincia.

Rawson, Chubut, 14 de noviembre de 1956. — Abel Vilgre La Madrid, contador delegado.

e.14|11-Nº L.6.582 - v.5|12|56

Ministerio de Educación y Justicia

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Licitación Pública Nº 345
Expte. D-64.272/56 con D-65.833/56

Llámase a Licitación Pública número 345, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1956, a la hora 13, para la provisión de:

Aparatos e implementos para laboratorio de física, metalografía y electrotecnia.

Para más detalles y especificaciones, consultas y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, Bolívar 191, 2º piso, Capital Federal, de 8 a 13 horas. — El Director de Administración.

e.21|11-Nº L-6.701-v.27|11|56

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a licitación pública para el día 29 de noviembre de 1956 a las 9 horas, para adjudicar la provisión de materiales de construcción (losetas de Ho. Ao.), con destino a esta Facultad y por un monto aproximado de $ 140.000.— m/n. La apertura de propuestas se realizará en el local de la misma, sito en Avenida Sarmiento 655, San Miguel de Tucumán, donde los interesados podrán requerir el pliego de condiciones y cualquier otro dato de interés.

e.21|11-Nº L-6.721-v.27|11|56

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 56, para el día 30 de noviembre de 1956 a las 16 horas, para resolver, con destino a Establecimientos Educacionales dependientes de la Direc. Gral. de Ens. Sec., Norm., Espec. y Superior (mercadería a ent. en los depósitos de la Div. Almacenes), la adquisición de pizarrones verticales. Informes: Div. Compras, Sección Licitaciones, calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.20|11-Nº L-6.669-v.26|11|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
(Rosario)

Llámase a licitación pública para proveer a los Servicios de Semiología y Neurología del Hospital Nacional del Centenario anexo, de Aparatos e Instrumental, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la Oficina de Compras, calle Santa Fe 3100, Rosario.

Los participantes deben estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado.

Apertura de propuestas: 10 de diciembre de 1956, a las 10 horas. — Angel G. Linares, Secretario.

e.20|11-Nº L-6.670-v.26|11|56

FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
Licitación Pública Nº 4

Llámase a licitación pública por el término de 20 días a partir del 6 de noviembre cte., para la provisión de Aparatos de Laboratorios, Drogas, Material de Vidrio para Laboratorio, revistas científicas, libros, heladeras, ventiladores y material eléctrico con destino a la Facultad. La licitación se llevará a cabo el día 26 de noviembre cte. a horas 12, en el local referido, Sección Contaduría, Ayacucho 482, donde los interesados podrán pasar a retirar ofertas y demás antecedentes.

e.14|11-Nº L.6.576 - v.27|11|56

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 12 de diciembre próximo a las doce horas para adjudicar la ejecución de la obra Instalación de Calefacción en la Facultad de Ciencias Económicas, sita en la calle Córdoba 2122, consistente en provisión de materiales faltantes y mano de obra. Presupuesto oficial m$n. 1.083.248,80. Precio del pliego m$n. 50.— Retiro de la documentación e informes en: Tucumán 620, 5º piso, T. E. 32 - 8907 y Departamento Buenos Aires, Av. Alcorta 2263, T. E. 83 - 2273. Apertura de las propuestas: en el Departamento Buenos Aires, lugar citado.

e.14|11-Nº L.6.562 - v.4|12|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
CONTADURIA GENERAL
Licitación Pública 22/56

Llámase a licitación pública para el día 29 de noviembre de 1956 a horas 11 y 30, para la provisión al Instituto de Radiología y Oncología de la Universidad Nacional de Tucumán, de instrumental científico. El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en el local de Secretaría de Contaduría General de la Universidad, calle Ayacucho 482, Tucumán, y adonde podrá recurrirse por detalle de material y pliego de condiciones.

e.21|11-Nº L-6.720-v.29|11|56

Licitación Pública Nº 21/56

Llámase a licitación pública para el día 26 de noviembre de 1956 a horas 11 y 30, para la provisión de 3 máquinas de escribir y 1 máquina de calcular para el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Tucumán. El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en Secretaría de Contaduría General, calle Ayacucho 482 —Tucumán—, y adonde podrá recurrirse por detalle de material y pliego de condiciones.

e.20|11-Nº L-6.671-v.26|11|56

Licitación Pública Nº 20/56

Llámase a licitación pública para el día 28 de noviembre de 1956 a horas 12, para la provisión a Biblioteca Central de Universidad Nacional de Tucumán, de material bibliográfico. El acto de apertura tendrá lugar en Secretaría de Contaduría General, calle Ayacucho 482 —Tucumán—, y adonde podrá recurrirse por lista de material y pliego de condiciones.

e.20|11-Nº L-6.672-v.28|11|56

Licitación Pública Nº 18/56

Llámase a licitación publica para el día 23 de noviembre de 1956 a horas 11,30, para la provisión a Intendencia de la Universidad Nacional de Tucumán, de útiles y artículos de escritorio. El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en el local de Secretaría de Contaduría General, calle Ayacucho 482, —Tucumán—, y adonde podrá recurrirse por lista de material y pliego de condiciones.

e.20|11-Nº L-6.673-v.23|11|56

Licitación Pública Nº 19/56

Llámase a licitación pública para el día 28 de noviembre de 1956 a horas 11 y 30, para la provisión a Biblioteca Central de la Universidad, de revistas y publicaciones periódicas científicas. El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en el local de Secretaría de Contaduría General, calle Ayacucho 482, —Tucumán—, y adonde podrá recurrir por lista de material y pliego de condiciones.

e.20|11-Nº L-6.674-v.28|11|56

Llámase a licitación pública para el día 3 de diciembre de 1956, a horas 11, para el suministro de materiales de construcción, cuyo detalle y pliego de condiciones respectivo deberá requerirse a Sección Contaduría de la Facultad de Ciencias Económicas, calle 25 de Mayo 456, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas el día y hora indicados.

e.20|11-Nº L-6.675-v.3|12|56

Llámase a licitación pública por el término de 10 (diez) días, a partir del 14 de noviembre de 1956, para la provisión de: instrumental científico; libros; bicicletas y triciclos; instalación de gas; construcción de una cámara de cemento y construcción de una torre para agua. El pliego de condiciones y el detalle de los elementos a licitarse pueden ser retirados en la Representación de la Universidad de Tucumán en Buenos Aires, calle Florida 846. La apertura de los sobres tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1956 a horas 9, en Contaduría de la Facultad de Medicina, calle Lamadrid 875, altos. — Guillermo César Alonso, Contador.

e.14|11-Nº L.6.578 - v.27|11|56

Llámase a licitación pública para el día 29 de noviembre de 1956, a horas 11, para la provisión de muebles.

Por detalle de elementos a proveer y pliego de condiciones deberá recurrirse a Contaduría de la Facultad de Ciencias Económicas, calle 25 de Mayo 456, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas el día y hora indicados.

e.13|11-Nº L-6.557-v.26|11|56

FACULTAD DE AGRONOMIA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|56 para el día 29 de noviembre de 1956, a horas 10 para la provisión de libros, Instrumental de Laboratorio, máquinas, motores, herramientas, artefactos y moblajes varios para esta Facultad.

Apertura, pliego de condiciones y datos en Ayacucho 471 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Atilio J. Boggiatto, Decano Interventor. León Cywiner, Contador Interino.

e.12|11-Nº L.6.48· - v.28|11|56

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho (8) días, para contratar la provisión de libros, obras y publicaciones periódicas para la Biblioteca de esta Facultad. — La apertura de las propuestas se efectuará públicamente el 26 de noviembre de 1956 a las 18 horas en el local de la Sección Licitaciones y Compras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Av. Pte. Figueroa Alcorta 2263, 1er. piso, Capital Federal. — Para pliegos de bases y condiciones, dirigirse a dicha Sección días hábiles de 15 a 19 horas. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1956. — El Contador de la Facultad.

e.12|11-Nº L.6.471 - v.26|11|56

IMPRENTA

Llámase a licitación pública Nº 3, para el día 7 de diciembre de 1956 a las 15 horas, para contratar la provisión de papeles, cartulinas, cartones, sobres, telas, tintas, composición linotipo, fotograbados y timbrados con destino a cubrir las necesidades de la Imprenta de la Universidad de Buenos Aires durante el año 1957. — Los pliegos de bases y condiciones pueden obtenerse en la Administración de la Imprenta, calle Cantilo 1749, todos los días hábiles de 13 a 19,30 horas. — El Administrador.

e.14|11-Nº L.6.563 - v.27|11|56

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
DE BUENOS AIRES
Expte. H-13.041/56

Llámase a licitación pública hasta el día 22 de noviembre a las 12 horas, para la contratación del lavado y planchado de ropas del Hospital de Clínicas, durante el primer semestre del próximo año 1957.

Los respectivos pliegos de condiciones pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.?|11-Nº L-6.172-v.22|11|56

Expediente H-13.158|56

Llámase a licitación pública hasta el día 26 del próximo mes de noviembre, a las 12 horas, para la provisión de artículos de almacén, carnes y derivados, frutas y verduras, pan, pescado fresco y conserva, leche, manteca y huevos, con destino al consumo, durante el primer semestre del año 1957, del Hospital de Clínicas e Institutos Anexos.

Los respectivos pliegos de condiciones pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.6|11-Nº L. 6.241 - v.26|11|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Licitación Pública
Expediente 17.852 - I - 56

Llámase a licitación pública para el día 30 de noviembre de 1956, a las 10 horas, para la impresión de los números 20 y 21 de la Revista Philosophia, con destino al Instituto de Filosofía y Disciplinas Auxiliares de la Facultad de Filosofía y Letras.

Los pliegos de condiciones y demás datos, pueden solicitarse en la Oficina de Suministros de la Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos, Mendoza. — Enrique Paladini, Contador General.

e.16|11-Nº L-6.603-v.22|11|56

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS
Licitación Pública Nº 8|56
Expte. Nº 2.280

Llámase a licitación pública para la adquisición de dos automotores tipo camioneta Ford, Chevrolet o similares, trocha normal, para servicio mixto de carga y pasajeros, con sus correspondientes accesorios y herramientas.

Las propuestas serán abiertas en Compras calle Córdoba 2008, 1er. piso, el día 10 de diciembre de 1956, a las 10 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán ser retiradas de la oficina de Compras, cita en Córdoba 2008, cualquier día hábil en la Administración Nacional de 11.45 a 18.45 horas. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1956. — Mario Frieiro Pombo, Contador General.

e.21|11-Nº L-6.717-v.27|11|56

Licitación Pública Nº 14|56

Llámase a licitación pública, para el día 28 de noviembre de 1956, a las 12 horas, a los efectos de: edificio para instalar las oficinas de la Caja, en alquiler, desocupado.

Solicitar pliegos e informes: Avda. de Mayo 1157, 3º piso, Oficina de Compras de 12 a 19 horas — Martín S. Cortina, Delegado Interventor.

e.21|11-Nº L-6.715-v.27|11|56

Licitación Pública Nº 15|56

Llámase a licitación pública para el día 6 de diciembre de 1956, a las 12 horas, a los efectos de: adquisición de un equipo de contabilidad del sistema de fichas perforadas.

Entrega de pliego de condiciones e informes: Avda. de Mayo Nº 1157, piso 3º, Oficina de Compras de 12 a 18 horas. — Martín S. Cortina, Delegado Interventor

e.21|11-Nº L- 6.716-v.4|12|56

Llámase a Licitación Pública número 13/56, para el día 3 de diciembre de 1956, a las 12 horas, a los efectos de la adquisición de ficheros metálicos para fichas Hollerith. Informes: Avda. de Mayo 1157, 3º piso, Oficina de Compras. — Martín S. Cortina, Delegado Interventor.

e.19|11-Nº L-6.659-v.30|11|56

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 1-A|56, para el día 7 de diciembre de 1956, a las 12.30 horas.

Objeto: Adquis. de tinturas, etc.

Apertura y lectura de las propuestas el 7 de diciembre 12.30 horas, en la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 11 a 18 horas.

e.13|11-Nº L-6.560-v.3|12|56

Licitación Pública Nº 1b|56, para el día 7 de diciembre de 1956, a las 11.30 horas.

Objeto: Adquisición material de curación.

Apertura y lectura de las propuestas el 7 de diciembre, 11.30 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 11 a 18 horas.

e.13|11-Nº L-6.561-v.3|12|56

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES

Llámase a Licitación Pública Nº 13 hasta el día 5 de diciembre de 1956 a las 16 horas para la provisión de artículos eléctricos, muebles metálicos, herramientas para carpintería, etc. — Pliego de "Condiciones Generales" y cláusulas particulares serán entregadas en el Departamento de Compras y Suministros de esta Caja, Piedras 371, 1º piso, de 13 a 17 horas. — Delegado Interventor.

e.15|11-Nº L. 6.595 - v.28|11|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION DE HIGIENE Y MEDICINA INFANTIL
Expte. Nº 81.911/56

Llámase a Licitación Pública número 36/57, para el día 30 del mes de noviembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Escuela Hogar Nº 8 "Florentino Ameghino" de Telen (Provincia de La Pampa) y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección del epígrafe, sita en Ayacucho 1037, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: comestibles de almacén, carne, pan, huevos, queso, verduras, fruta, leña, carbón, etcétera.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.20|11-Nº L-6.677-v.26|11|56

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA INTEGRAL
Expte. Nº 51.625/56

Llámase a Licitación Pública número 47/57, para el día 30 del mes de noviembre de 1956, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hogar para Ancianos "Juana Sarriegui de Isthilart" y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: comestibles de almacén, leche, manteca, pan, huevos, carne, harinas y fideos, papas, frutas, verduras.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.20|11-Nº L-6.678-v.26|11|56

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Expte. Nº 54.585/56

Llámase a Licitación Pública número 50/57, para el día 12 del mes de diciembre de 1956 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto "Mercedes de Lasala y Riglos" y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: artículos de almacén, leche, huevos, pan, pescado, verduras y frutas.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.21|11-Nº L-6.702-v.1|12|56

Expte. Nº 54.603/56

Llámase a Licitación Pública número 43/57, para el día 29 del mes de noviembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hogar de Niños "General José de San Martín" y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: alimentos en general.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1956. — El Director General de Administración.

e.19|11-Nº L-6.645-v.23|11|56

Expte. Nº 78.117/56

Llámase a Licitación Pública número 46/57, para el día 10 del mes de diciembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hogar "Domingo Faustino Sarmiento" y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: artículos de almacén, leña, leche y manteca, pan, pollos, carne de novillo o vaca, pescado, papas, verduras, frutas, etcétera.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1956. — El Director General de Administración.

e.19|11-Nº L-6.646-v.30|11|56

Expte. Nº 80.427/56

Llámase a Licitación Pública número 38/57, para el día 29 del mes de noviembre de 1956, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hogar "Almafuerte" y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: leña, artículos de almacén, manteca, aves y huevos, embutidos varios, pescado, pan, fideos y harinas, papas, frutas y verduras.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1956. — El Director General de Administración.

e.19|11-Nº L-6.647-v.23|11|56

Expediente Nº 76.963|56

Llámase a Licitación Pública número 39|957, para el día 7 del mes de diciembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hogar de Niñas "Crescencia Boado de Garrigós", y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: artículos de almacén, pescado, hielo, gallinas, pollos, verduras y frutas.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1956. — El Director General de Administración.

e.16|11-Nº L-6.604-v.29|11|56

Expte. Nº 76.961/56

Llámase a Licitación Pública número 52/57, para el día 30 del mes de noviembre de 1956, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hogar de Niñas "Crescencia B. de Garrigós" y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: lavado y planchado de ropa.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.20|11-Nº L-6.676-v.26|11|56

Expediente Nº 66.709|56

Llámase a Licitación Pública Nº 35|57, para el día 6 del mes de diciembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Casa Cuna y durante el año 1957. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: combustibles y alimentos en general. — Buenos Aires 15 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.15|11-Nº L. 6.587 - v.28|11|56

DIRECCION DE EPIDEMIAS Y ENDEMIAS
Expediente Nº 69.720|56

Llámase a Licitación Pública Nº 44|57, para el día 6 del mes de diciembre de 1956, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Regional de Sanidad de Fronteras y Transportes, y durante el año 1957. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas. Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: trabajos de reparación del Vapor de Sanidad "Rawson". — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.15|11-Nº L. 6.588 - v.28|11|56

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL CENTRO
Expediente Nº 59.506|56

Llámase a Licitación Pública Número 33|57, para el día 4 del mes de diciembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o al Centro Tisiológico de Punilla, Santa María (Córdoba) F. C. N. G. B.

Las necesidades se refieren a: combustibles; artículos de almacén; fiambres; artículos de Frigorífico; Productos de Granja; Carnes varias; Pescados, Verduras; Frutas.

Buenos Aires, 1. de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.13|11-Nº L-6.545-v.26|11|56

COLONIA NACIONAL DE OLIGOFRENICOS Dr. CERDA
Expediente Nº 78.812|56

Llámase a Licitación Pública Nº 32|957, para el día 3 del mes de diciembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia de Oligofrenicos Dr. Cerda, Torres F. C. N. G. U. y durante el año 1957. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Torres F. C. N. G. U. — Las necesidades se refieren a: combustibles, artículos de almacén, papas, leche de vaca, etc. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.12|11-Nº L. 6.473 - v.23|11|56

SECRETARIA GENERAL
Expediente Nº 85.793|56

Llámase a Licitación Pública Nº 194|56, para el día 3 del mes de diciembre de 1956, a las 16,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la División Suministros, y durante el año 1956. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: Productos Químicos y Farmacéuticos. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.12|11-Nº L. 6.476 - v.23|11|56

Ministerio de Ejército

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Departamento Administrativo y Comercial

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para la venta de dos automotores marcas Chevrolet y Odsmobile usados, acondicionados y en funcionamiento. La apertura de las propuestas se efectuará en la División Comercial del I. O. S. E., Paso Nº 547, 4º piso, Capital Federal, el día 5 de diciembre a las 9 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse a Instituto de Obra Social de Ejército, Paso Nº 547, 4º piso, División Comercial (7 a 13 horas)

Exhibición automotor Chevrolet en la galería de ventas del I. O. S. E. Paso Nº 551, automotor Oldsmobile Alsina Nº 2513, Capital Federal, de 7 a 13 horas. — Raúl Alejandro Poggi, Coronel. Presidente del Instituto de Obra Social del Ejército.

e.19|11-Nº L-6.664-v.30|11|56

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - T. E. 76 - 3963
Licitaciones Públicas

11|12|56 - Nº 422|56 a las 8,30 hs. Por instrumentos de medición elementos varios para ensayos físicos (Bloques calibradores, accesorios-máquina universal - proyector de perfiles - microscopios, etc.)

11|12|56 - Nº 423|56 a las 8,45 hs. Por elementos contra incendio (Extintores - carritos para manguera - columnas hidrotelescópica, etc.).

11|12|56 - Nº 424|56 a las 9,00 hs. Por maquinarias.

11|12|56 - Nº 425|56 a las 9,15 hs. Por acero extra tenaz duro.

27|12|56 - Nº 450|56 a las 10,00 hs. Por canalones de colada de arrabio y escoria de alto horno.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de m$n. 5.—. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1956. — El Director General.

e.20|11-Nº L-6.697-v.26|11|56

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Cap. Federal.

Licitación pública Nº 521 para el día 4 de diciembre de 1956.

RESISTENCIA (CHACO)

Número 521 - Hora 10,30: Provisión sobre vagón de ollas de embutir de hierro estañado de 200 litros de capacidad útil (tipo D.G.I.) Modelo "A". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.20|11-Nº L-6.698-v.26|11|56

Licitación Pública Nº 522 para el día 4 de diciembre de 1956.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Número 522 . Hora 10,40: Adquisición de herramientas y maquinarias (alicates, espátulas, limas, cucharas de albañil, amoladoras, etc.) con destino a la Jefatura Militar del Edificio del Ministerio de Ejército - Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— moneda nacional. Precio de la documentación técnica $ 15.— moneda nacional.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.20|11-Nº L-6.699-v.26|11|56

Licitación Pública Nº 518 para el día 30 de noviembre de 1956.

CAMPO DE MAYO
(Provincia de Buenos Aires)

Número 518 - Hora 10,30: Provisión de elementos contra incendio (baldes, extintores, mangueras, uniones, curvas y columnas para hidrantes) con destino a varias Unidades y Dependencias del Ejército a entregar en los depósitos de la División Abastecimiento dependientes de la Dirección General de Ingenieros - Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,— m|n. Precio del legajo Nº 5.670, $ 20,— m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.16|11-Nº L-6.621-v.22|11|56

Licitación Pública Nº 519, para el día 30 de noviembre de 1956.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Número 519 - Hora 10,40: Llámase a licitación pública para la adjudicación con carácter precario de la concesión de los locales e instalaciones de la Estación de Servicio y Mecánica Ligera, ubicada en el garage de la Residencia Personal Superior del Ministerio de Ejército en la calle Arce 610|80 de esta ciudad para la explotación de la misma con destino a los automotores que utiliza la Dirección General de Ingenieros, los de otros organismos y los de propiedad particular cuyos poseedores pertenezcan o no a las Fuerzas Armadas - Depósito de Garantía de Licitación 40 % del monto del alquiler mensual ofrecido asimismo deberá adjuntar a su propuesta un sellado nacional de $ 3,00 m|n. por cada hoja. Precio de la documentación técnica pesos 5.— moneda nacional.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.16|11-Nº L-6.622-v.22|11|56

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 576/56 (DCI)
(2º llamado)

Llámase a licitación pública para contratar la "instalación de calefacción en el 5º piso" de la Sede Central de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Cabildo Nº 65, Capital Federal.

Apertura de propuestas: 13 de diciembre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 39.650,—.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.21|11-Nº L-6.722-v.27|11|56

Licitación Pública Nº 597/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión e instalación de una central térmica para suministro de vapor a un grupo electrógeno de 600 k.w.", con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 20 de diciembre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 30,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: m$n. 6.000,— en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.19|11-Nº L-6.661-v.7|12|56

Licitación Pública Nº 598/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "fabricación de cambios ferroviarios, entrecruces y agujas", con destino al Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 19 de diciembre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20,— el ejemplar en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto Oficial: $ 2.070.000,—.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.19|11-Nº L-6.662-v.7|12|56

Licitación Pública Nº 595/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión de bombas, cañerías, válvulas, etc.", con destino a la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 6 de diciembre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse —sin cargo— en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: Pagaré por m$n. 950. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.19|11-Nº L-6.663-v.23|11|56

Licitación Pública Nº 596/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "construcción de un local anexo al garage", en la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 7 de diciembre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 137.081,12.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.20|11-Nº L-6.693-v.26|11|56

Licitación Pública Nº 599/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión e instalación de torres de desgasaje y enfriamiento" para la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 21 de diciembre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: m$n. 36.000 en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.20|11-Nº L-6.694-v.10|12|56

Licitación Pública Nº 600/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el "Montaje y puesta en marcha de un grupo electrógeno de 600 k.w.", con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 13 de diciembre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 335.840.—

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.20|11-Nº L-6.695-v.2|12|56

Licitación Pública Nº 601/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "perforación para la provisión de agua", en la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos sita en Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 11 de diciembre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: m$n. 2.000,— en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.20|11-Nº L-6.696-v.26|11|56

Licitación Pública Nº 548/56 (DCI)
(Segundo llamado)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Adaptación del taller de mantenimiento Nº 3 para taller de pintura e instalación de aspiración" en la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 4 de diciembre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15,— el ejemplar en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: m$n. 221.306,90.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.12|11-Nº L-6.494-v.23|11|56

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
Hospital Aeronáutico Central
Licitación Pública Nº 12|56

Llámase a licitación pública para el día 3 de diciembre de 1956, para la contratación de: conservación de inmuebles y obras. (Pinturas de interiores en general).

Solicitar pliegos de condiciones especiales y generales y demás informes en la Administración del Hospital Aeronáutico Central, Ventura de la Vega y Salí, todos los días hábiles excepto los sábados de 9.30 a 12. horas.

e.21|11-Nº L-6.719-v.27|11|56

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de diciembre de 1956, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Nº 22|56 a las 9 horas: Por la instalación radioeléctrica en el Destacamento Aeronáutico Militar "Tandil" y en la IV Brigada Aérea. — Las listas de efectos y pliego de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.14|11-Nº L. 6.574 - v.27|11|56

Ministerio de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de limpieza, lunch y menaje. Apertura el 28 del corriente a las 15, en la Gerencia Departamental de Administración. Retirar pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, Local 219.

e.19|11-Nº L-6.648-v.23|11|56

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación para la provisión de papel para billetes. Pliegos San Martín 275, 8º piso. Apertura 27 de diciembre de 1956 a las 16.30 horas.

e.6|11-Nº L. 6.251 - v.26|11|56

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Gerencia Departamental Técnica y de Promoción
—Publicaciones—

Llámase a licitación pública para la pintura general de aberturas exteriores de carpintería de madera y metálica del 1er. Grupo del Edificio de Casa Central. Apertura: 27 de noviembre 1956 a las 5 en la Inspección de la Obra Edificio de Casa Central. Entrepiso, Local 17 E, Reconquista 23, Cap. Federal. Pliegos $ 40.— el juego y consultas técnicas en la misma.

e.12|11-Nº L-6.478-v.23|11|56

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 21.029/56

Llámase a licitación pública para la provisión de papel carbónico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de noviembre de 1956 a las 12,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|11-Nº L-6.679-v.26|11|56

Expte. Nº 20.471/56

Llámase a licitación pública para el servicio de provisión, lavado y planchado de toallas, repasadores, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de noviembre de 1956 a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|11-Nº L-6.680-v.26|11|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 840
Actuación 5.167/56

Para adjudicar: la "provisión frazadas" con destino al Hotel Iguazú, en jurisdicción del Parque Nacional Iguazú, Provincia de Misiones.

Apertura: 7 de diciembre de 1956 a las 16 horas en el Departamento de Contaduría (División Suministros).

Informes y pliegos de condiciones: en División Suministros, calle Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital Federal, T. E. 31 - 4250. — Jefe Depto. Contaduría.

e.19|11-Nº L-6.658-v.23|11|56

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 839
Expte. 145.173/54

Para adjudicar: La provisión de maquinarias y elementos varios con destino a la habilitación del Hotel Iguazú, en Jurisdicción del Parque Nacional Iguazú, Pcia. de Misiones. — Apertura: 20 de diciembre de 1956 a las 16 horas, en el Departamento de Contaduría (División Suministros). — Informes y Pliegos de Condiciones: En División Suministros, calle Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital Federal, T. E. 31 - 4250. Jefe *Dpto. Contaduría.*

e.15|11-Nº L.6.592 - v.28|11|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 100
Expte. Nº 36.819|56

Llámase a licitación pública para el *día 13 de diciembre,* a las 13 horas, para construcciones en la Estación de Reproducción e Inseminación Artificial (Laboratorio) de Pergamino (Provincia de Buenos Aires), dependiente de la Dirección General de Producción Animal.

La documentación correspondiente se *encuentra a disposición* de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o bien en la mencionada Estación de Reproducción, al precio de m$n. 100 cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la *garantía* de la *oferta* que debe constituirse es de m$n. 2.475,53.

e.21|11-Nº L-6.710-v.4|12|56

Licitación Pública Nº 113
Expte. Nº 72.085|56

Llámase a licitación pública para el día 3 de diciembre de 1956, a las 17 horas, para la adquisición de trescientas cincuenta (350) resmas de papel imitación hilo formato 72 x 92 cms., de 24 kgs., color blanco.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal.

e.21|11-Nº L-6.713-v.27|11|56

Licitación Pública Nº 98
Expte. Nº 38.423|53

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre de 1956, a las 15 horas para las obras de reparación y ampliación en el Depósito de Rosario (Santa Fe), dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o bien en el mencionado Depósito al precio de m$n. 60 cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 8.196,48.

21|11-Nº L-6.711-v.11|12|56

Licitación Pública Nº 91
Expte. Nº 36.919|56

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre de 1956, a las 13 horas, para construcciones en el Depósito Regional de La Banda (Pcia. de Santiago del Estero), dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras de Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o bien en el mencionado Depósito Regional al precio de m$n. 150 cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse de m$n. 12.736,41.

e.21|11-Nº L-6.712-v.11|12|56

Licitación Pública Nº 114
Expte. Nº 2.403|56

Llámase a licitación pública para el día 4 del mes de diciembre de 1956, a las 13 horas, para la reparación y limpieza de máquina de imprenta y transporte de las mismas a nuevo destino.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal.

e.21-Nº L-6.714-v.27|11|56

Licitación Pública Nº 110
Expte. Nº 61.389/56

Llámase a licitación pública para el día 3 del mes de diciembre de 1956, a las 16 horas, para la adquisición de 204.000 pliegos de papel imit. hilo de 20 kilos, tamaño 72 x 92 cms. alisado, 16.000 pliegos de cartulina tapa de 55 kilos, tamaño 56 x 76 cms., colores a elegir.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.20|11-Nº L-6.687-v.26|11|56

Licitación Pública Nº 108
Expte. Nº 72.001/56

Llámase a licitación pública para el día 3 del mes de diciembre de 1956, a las 14 horas, para la adquisición de 15.000 kgs. de chapa de hierro negro de 3 mm. de espesor, 2.500 kgs. de *chapa de hierro negro* Nº 24, 2.500 kgs. de chapa de hierro negro Nº 22, 4.000 kgs. de chapa de hierro negro Nº 18 y 5.200 kgs. de chapa de hierro negro Nº 16.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.20|11-Nº L-6.688-v.26|11|56

Licitación Pública Nº 107
Expte. Nº 71.991/56

Llámase a licitación pública para el día 3 *del mes de diciembre* de 1956, a las 13 horas, para la adquisición de tres mil (3.000) metros de caño de goma, con inserción de 4 a 6 telas, etc., etc.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.20|11-Nº L-6.689-v.26|11|56

Licitación Pública Nº 89
Expte. Nº 116.716/55

Llámase a licitación pública para el día 6 de diciembre a *las 15 horas,* para las obras de ampliación de Casa Habitación en la Estación Zootécnica de Posadas (Misiones), dependiente de la *Dirección General de Producción Animal.*

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o bien en la mencionada Estación Zootécnica, al precio de m$n. 50,— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 973,87. — El Director General.

e.20|11-Nº L-6.690-v.26|11|56

Licitación Pública Nº 109
Expte. Nº 72.071/56

Llámase a licitación pública para el día 3 del mes de diciembre de 1956, a las 15 horas, para la adquisición de diez (10) equipos rotativos para soldadura eléctrica, corriente alternada.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.20|11-Nº L-6.691-v.26|11|56

Licitación Pública Nº 88
Expte. Nº 36.935/56

Llámase a licitación pública para el día 12 de diciembre a las 13 horas, para construcciones en la Estación Zootécnica de Valle Viejo (Provincia de Catamarca), dependiente de la Dirección General de Producción Animal.

La documentación correspondiente se *encuentra* a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o bien en la mencionada Estación Zootécnica al precio de m$n. 150.— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 4.387,98. — El Director General.

e.19|11-Nº L-6.651-v.30|11|56

Licitación Pública Nº 91
Expte. Nº 36.932/56

Llámase a licitación pública para el día 12 de diciembre a las 15 horas, para la obra "Galpón para Máquinas y Talleres en la Estación Experimental Agrícola de Cinco Saltos, Río Negro, dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos *Públicos, sita en la* calle Lavalle 1171, Capital Federal o bien en la mencionada Estación Experimental al precio de m$n. 100,— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 4.032,45. — El *Director General.*

e.19|11-Nº L-6.652-v.30|11|56

Licitación Pública Nº 92
Expte. Nº 36.969/56

Llámase a licitación pública para el día 18 de diciembre de 1956 a las 13 horas, para la construcción de galpón fitotécnico e instalación de agua en la Estación Experimental Agrícola de Sáenz Peña (Pcia. del Chaco), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o bien en la mencionada Estación Experimental, al precio de m$n. 150,— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 14.562,32. — El Director General.

e.19|11-Nº L-6.653-v.30|11|56

Licitación Pública Nº 97
Expte. Nº 36.924/56

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de diciembre a las 15 horas, para la obra: Planta Piloto para Extracción de Caucho y Laboratorio de *Análisis e Investigaciones* Tecnológicas de San Martín (Provincia de Buenos Aires), dependiente de la Dirección General de Fomento Agrícola.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o bien en la Estación Tecnología del Caucho, sita en Dreyfus y Falucho (San Martín, Provincia de Buenos Aires), al precio de m$n. 150 cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que deberá constituirse es de m$n. 9.207,23. — El Director General.

e.19|11-Nº L-6.654-v.7|12|56

Licitación Pública Nº 105
Expte. Nº 71.981/56

Llámase a licitación pública para el día 30 del mes de noviembre de 1956, a las 16 horas, para la adquisición de diez mil (10.000) lts. de pintura preparada al aceite color gris, de 1ra. calidad.

El pliego de condiciones se encuentra a *disposición de los interesados* en la Dirección Generla de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.19|11-Nº L-6.655-v.23|11|56

Licitación Pública Nº 106
Expte. Nº 39.620/56

Llámase a licitación pública para el día 10 del mes de diciembre de 1956, a las 14 horas, para la adquisición de doce (12) automotores tipo "jeep", carburación a nafta, tracción en las cuatro ruedas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.19|11-Nº L-6.656-v.30|11|56

Licitación Pública Nº 101
Expte. Nº 72.112/56

Llámase a licitación pública para el día 10 del mes de diciembre de 1956, a las 13 horas, para la adquisición de 64.700 kgs. de sulfuro de carbono, con destino a la Dirección General de Sanidad Vegetal.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.19|11-Nº L-6.657-v.30|11|56

Licitación Pública Nº 86
Expediente Nº 36.936|56

Llámase a licitación pública para el día 17 del mes de diciembre, a las 12 horas para construcciones en la Estación Experimental El Colorado - El Colorado (Provincia de Formosa), dependiente de la Dirección General de *Investigaciones Agrícolas.*

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171 - Capital Federal o bien en la mencionada Estación Experimental, al precio de m$n. 200.— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 13.852,36. — El Director General.

e.16|11-Nº L-6.616-v.6|12|56

Licitación Pública Nº 87
Expediente Nº 36.972|956

Llámase a licitación pública para el día 17 de diciembre a las 15 horas, para la ampliación redes agua, luz, invernáculo, laboratorio y galpón taller en la Estación Experimental de Balcarce (Provincia de Buenos Aires), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171 - Capital Federal o bien en la mencionada Estación Experimental, al precio de m$n. 300.— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de *Administración* y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 18.498,52. — El Director General.

e.16|11-Nº L-6.617-v.6|12|56

Licitación Pública Nº 90
Expte. Nº 36.931/56

Llámase a licitación pública para el día 14 de diciembre de 1956 a las 15 horas, para construcciones en la Estación Experimental de Mendoza (Mendoza), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Tra-

bajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o bien en la mencionada Estación Experimental, al precio de m$n. 150,— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 9.040,06. — El Director General.

e.16|11-Nº L-6.618-v.6|12|56

Licitación Pública Nº 93
Expte. Nº 36.927/56

Llámase a licitación pública para el día 17 de diciembre a las 16 horas, para construcciones en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Sección Ganadera Sanitaria, Castelar (Pcia. de Buenos Aires), dependiente de la Dirección General de Sanidad Animal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o bien en el mencionado Centro Nacional, al precio de m$n. 150,— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 26.916,18. — El Director General.

e.16|11-Nº L-6.619-v.6|12|56

Licitación Pública Nº 99
Expte. Nº 2.300/55

Llámase a licitación pública para el día 30 del mes de noviembre de 1956, a las 15 horas, para la adquisición de instrumentos y repuestos varios para aviones.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones). Paseo Colón número 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.16|11-Nº L-6.620-v.22|11|56

Licitación Pública Nº 71
Expte. Nº 38.479|53

Llámase a licitación pública para el día 14 de diciembre a las 13 horas, para la construcción de viviendas para personal técnico y administrativo en la Planta Experimental de Impregnación en la Estación Forestal de Presidencia de la Plaza (Chaco), dependiente de la Administración Nacional de Bosques. — La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o bien en la mencionada Estación Forestal, al precio de m$n. 100.— cada uno. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 4.840,82. — El Director General.

e.14|11-Nº L.6.572 - v.4|12|56

Licitación Pública Nº 76
Expte. Nº 85.915/56

Llámase a licitación pública para el día 5 de diciembre a las 13 horas, para la construcción de una torre tanque en la obra "Galpón Depósito de Cosechas" en la Estación Experimental de Manfredi (Córdoba), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la citada Estación.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 1.970.15. — El Director General.

e.12|11-Nº L-6.484-v.23|11|56

Ministerio de Comercio e Industria

Expte. Nº 40.213/56

Llámase a Licitación Pública número 16, para el día 3 de diciembre de 1956, a las 16 horas, para la adquisición de accesorios e implementos para laboratorio.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11,30 a 17,30 horas. — Héctor Luis Franco, Director General.

e.20|11-Nº L-6.681-v.26|11|56

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA
Licitaciones Públicas
C. E. Nº 69.391/56

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 29/56, para el día 17 de enero de 1957, a las 12 horas, para la adquisición de: caños sin costura para perforaciones A. P. I., etc.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso. Capital, de 11 a 18 horas.

e.6|11-Nº L-6.252-v.8|11|56
e.20|11-Nº L-6.252-v.12|12|56

Nota: Se publica nuevamente por haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 9/11 al 19/11/56.

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.498: Instalaciones complementarias para los planteles catalíticos números 20 y 21 en la Superusina Corrales. Apert.: 4/12, 11 horas; Pliego Nº 3.501: Discos de cuero para fuelles de medidores GE-5. Apertura: 3/12, 10 horas; Pliego Nº 3.502: Zunchos p/medidores GE-5. Apert.: 3/12, 11 horas; Pliego Nº 3.497: Asfalto. Apert.: 29/11, 10 horas; Pliego número 3.500: Limpieza y lavado de vidrios y raspado y encerado de pisos. Apert.: 23/11, 11 horas; Pliego Nº 3.499: Provisión de leche durante el año 1957. Apert.: 23/11, 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.16|11-Nº L-6.606-v.22|11|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

30|11|56: Formularios (4914), a las 12 horas; Fuel oil (CCCB - 223) a las 12 horas; 1º/12/56: Acido sulfúrico (4971) a las 10,30 horas; Envases de hojalata para 2 kg. de grasa (4972) a las 11 horas; 6/12/56: Vehículo tipo courrier (4916) a las 11 horas; 11/12/56: Calzados (4921) a las 11,30 horas; Cemento (4923) a las 12 horas; 12/12/56: Cascos de seguridad (4862) a las 9,30 horas; Repuestos para máquinas perforadoras (4863) a las 10 horas; Postes de madera para líneas telefónicas (4864) a las 10,30 horas; Pick-up (4866) a las 11 horas; Máquina elaboradora de parafina (4915) a las 11,30 horas; Uniformes (4918) a las 12 horas; Elementos para laboratorio (4936) a las 12,30 horas.

e.21|11-Nº L-6.704-v.27|11|56

Venderá Acido Sulfúrico Residual

Mediante Licitación Pública CLRM Nº 23, con apertura para el día 30 noviembre 1956 a las 12 horas, una importante partida de ácido sulfúrico residual de 88/90 % de concentración, en un mínimo de 3.500 hasta un máximo de 7.000 toneladas anuales, a retirar de la Destilería La Plata, hasta el 31 de diciembre de 1957, a razón de 75 a 150 toneladas semanales. Informes y pliego en CLRM, Viamonte 783, 5º piso, Buenos Aires.

e.21|11-Nº L-6.705-v.27|11|56

Licitaciones Públicas Locales en el Interior
YACIMIENTO PLAZA HUINCUL

29|11|56, a las 11 horas. — Pliego Nº 250: Contratación mano de obra para el armado de 8 tanques de 40 m3 cada uno.

30|11|56, a las 11 horas. — Pliego Nº 253: Contratación mano de obra para el montaje de 5 tanques de 80 m3 cada uno; a las 11.30 horas. — Pliego Nº 256: Contratación mano de obra para el pintado de tanques de cargadero petróleo y planta deshidratadora Challacó de este yacimiento. — Pliegos y datos en Administración Neuquén (Plaza Huincul).

YACIMIENTO MENDOZA

30|11|56, a las 10 horas. — Pliego Nº 321: Construcción de pavimento de hormigón sin armar, de 1.800 m2 aproximadamente en zona industrial de Luján de Cuyo.

4|12|56, a las 11 horas. — Pliego Nº 32: Contratación mano de obra para trabajos de revestimiento de cañerías en campamentos de Y.P.F. en Mendoza. — Pliegos y datos en administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz.

e.21|11-Nº L-6.706-v.27|11|56

Licitaciones Públicas

30/11/56: Relevamiento aerofotogramétrico de oleoductos y gasoductos (4932) a las 13 horas. 11/12/56: Hierros para hormigón armado (4924) a las 12,30 horas. 21/12/56: Tambores para 200 litros de aceite (4935) a las 10,30 horas. 26/12/56: Montaje subestación transformadora en Cañadón Seco, Comodoro Rivadavia (4933), a las 9 horas.

e.20|11-Nº L-6.682-v.30|11|56

Licitaciones Públicas

19/12/56: Accesorios para cañería (4748), a las 8,30 horas; Ventiladores, extractores y ozonizadores (4749), a las 9 horas; 3/12/56: Cojinetes (4768), a las 9 horas; Gomas limpia barras (4778), a las 10 horas; Material para bobinaje y resistencias (4783), a las 10,30 horas; Aceiteras y lubricadores (4784) a las 11 horas; 5/12/56: Cañería de conducción (4802), a las 9 horas; 6/12/1956: Lámparas eléctricas (4818), a las 8,30 horas; Globos de vidrio y visibles para surtidores (4819) a las 9 horas; Accesorios para tanques de surtidores (4820), a las 9,30 horas; 11/12/56: Aceite de lino y barnices (4848), a las 9 horas; Cinta estibadora portátil (4849), a las 9,30 horas.

e.19|11-Nº L-6.649-v.23|11|56

Licitaciones Públicas Locales en el Interior
YACIMIENTO PLAZA HUINCUL

27/11/56, a las 11 horas. Pliego número 252: Contratación mano de obra para la ampliación y mejoras en las Casas Nº 55 y 56 en Campamento uno de este Yacimiento.

28/11/56, a las 11 horas. Pliego número 254: Contratación mano de obra para la demolición y reconstrucción de sótano y local existentes en galpones de Almacenes de este Yacimiento.

7/12/56, a las 11 horas. Pliego número 258: Provisión mano de obra y materiales para reparación general de revoques, de aberturas, reposición de vidrios rotos y pintura general interior y exterior de 16 casas, en Campamento Central de este Yacimiento.

10/12/56, a las 11 horas. Pliego número 259: Contratación mano de obra para el desmontaje y reconstrucción de la estantería de hierro y otros trabajos en la estructura metálica del galpón de Almacenes de este Yacimiento.

Pliegos y datos: en Administración Neuquén (Plaza Huincul).

YACIMIENTO COMODORO RIVADAVIA

28/11/56. Pliego Nº M-104: 15 jeeps, tracción en las 4 ruedas, equipo standard Willys o similar para su utilización al sud del paralelo 42.

5/12/56, a las 16 horas. Pliego número M - 105: 50 motores eléctricos asincrónicos 20 CV. 3 x 1000/1730 V. - 50 Hz - 1000 r.p.m. 100 % blindado contra intemperie.

Pliegos y datos en la Oficina de Compras y Contratos de la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia y en la Dirección General, Av. R. S. Peña 777 (Of. 901), Buenos Aires.

e.16|11-Nº L-6.607-v.22|11|56

Licitaciones Públicas

30/11/56: Envases de hojalata para 1 lt. de P Y F (4913), a las 11,30 horas; Movimiento de materiales y carga/descarga de buques en Yacimiento Comodoro Rivadavia (4917) a las 12,30 horas. 22/12/56: Metales (4901), a las 8,30 horas.

e.16|11-Nº L-6.608-v.29|11|56

Licitaciones Públicas

5/12/56: Instalaciones para almacenaje de Fuel-Oil en Planta Formosa (4865), a las 11 horas. 19/12/56: Elementos ferroviarios (4887), a las 8,30 horas; Metales (4890), a las 9 horas. 20/12/56: Equipos abastecedores de aeronafta (4902), a las 9 horas.

e.12|11-Nº L-6.480-v.23|11|56

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
(E. N. D. E.)

Llámase a licitación pública para el día 14 de diciembre de 1956, para la provisión de materiales y a las horas que a continuación se detallan:

L. P. 353/56, a las 12,30 horas: Repuestos motor Sulzer.

L. P. 354/56, a las 13 horas: Columnas de hormigón armado.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Cap. Fed., de 12 a 16 horas.

e.16|11-Nº L-6.609-v.29|11|56

C. E. Nº 73.219/56

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 32/56, para el día 28 del corriente a las 13 horas, para la adquisición de:

Una rectificadora universal para interiores y exteriores cónicos y planos, etcétera.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11 a 17,30 horas.

e.16|11-Nº L-6.611-v.22|11|56

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 6 de diciembre de 1956.

L. P. 336/56, a las 12 horas: Ladrillos y cemento refractarios.

L. P. 337/56, a las 12,30 horas: Bobinas a reactancias.

L. P. 338/56, a las 13 horas: Máquinas de suma y resta.

L. P. 339/56, a las 13,30 horas: Motores eléctricos.

Día 7 de diciembre de 1956.

L. P. 340/56, a las 12 horas: Interceptores fusibles.

L. P. 341/56, a las 12,30 horas: Cintas de algodón, amarilla Empire, cartón presphan, tubos espaghetti, cinta aisladora, fibra en plancha, papel latheroid, forro algodón, tubos pertinax, micarta, micanita, corcho, etc.

L. P. 342/56, a las 13 horas: Postes de palma negra.

L. P. 343/56, a las 13,30 horas: Pernos, horquillas, ojales, grapas, arandelas de hierro galvanizado, cajas de empalme, cajas terminales, etc.

Día 10 de diciembre de 1956.

L. P. 344/56, a las 12 horas: Bulones de hierro galvanizado.

L. P. 345/56, a las 12.30 horas: Ventiladores de pie.

L. P. 346/56, a las 13 horas: Alambres de plata para fusibles, de cobre estañado, lámina fusibles, cartucho y tapones fusibles.

L. P. 347/56, a las 13,30 horas: Repuestos para motor Franco Tosi.

Día 13 de diciembre de 1956.

L. P. 348/56, a las 12 horas: Botes de madera y sulkys.

L. P. 349/56, a las 12,30 horas: Relevos trifásicos y relevos diferenciales.

L. P. 350/56, a las 13 horas: Cámaras y cubiertas para automotores.

L. P. 351/56, a las 13.30 horas: Acumuladores para automotores.

Día 14 de diciembre de 1956.

L. P. 352/56, a las 12 horas: Pernos de hierro galvanizado, cajas de empalme, terminales, etc.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Cap. Fed., de 12 a 16 horas.

e.16|11-Nº L-6.610-v.22|11|56

C. E. Nº 69.245|56

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 30|56, para el día 14 de enero de 1957, a las 12 horas, para la adquisición de: Cabeza de Inyector "Ideal" Tipo "D" o similar; Vástago de Acero cuadrado; Juegos de Gatos Hidráulicos, etcétera.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11 a 17.30 horas.

e.7|11-Nº L-6.377-v.4|12|56

Llámase a Licitación Pública DNM Nº 31|56, para el día 18 de enero de 1957 a las 12 horas, para la adquisición de: Dos bombas de inyección para profundidades hasta 2.000 metros, tipo "Gardnes-Denver", "National C-100" o similar, etc. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11 a 17.30 horas.

e.14|11-Nº L.6.568 - v.27|11|56

Ministerio de Obras Públicas

SECRETARIA SERVICIOS GENERALES (AUTOMOTORES)
Ribera Sud del Riachuelo Km. 10.173

Llámase a Licitación Pública número 1-A-56, hasta el día 30 de noviembre de 1956, a las 10 horas, para la provisión de: doscientas diez (210) cubiertas de diversas medidas para automotores.

Consultas y propuestas: Talleres y Explotación de Automotores. Ribera Sud del Riachuelo Km. 10,173. Valentín Alsina (Pcia. Bs. As.). Importe: $ 322.500,— m/n.

e.20|11-Nº L-6.685-v.26|11|56

Licitación Pública

Provisión transporte hasta la obra y montaje de una planta de cloración. — Expediente: 18.367|1955. — 14|1|1957, a las 15. Charcas 1840. Depósito de garantía $ 26.250,00 m|n.

e.13|11-Nº L-6.548-v.3|12|56

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES
(En liquidación)

Llámase a Licitación Pública 2.997, hasta el 30 de noviembre de 1956 a las 16,30 horas. Provisión: cortinas a tablillas de madera.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación), Carlos Calvo 190, Capital.
Pliego: $ 10,— m/n.
e.20|11-Nº L-6.686-v.26|11|56

(en liquidación)

Llámase Licitación Pública Nº 2.996, hasta el 28 de noviembre de 1956, 16,30 horas, provisión: Madera terciada.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación), Carlos Calvo 190, Capital.
Pliego: $ 5.— m/n.
e.16|11-Nº L-6.612-v.22|11|56

Llámase a Licitación Pública número 2.998, hasta el 3 de diciembre de 1956, a las 16,30 horas, provisión: de quemadores y calderas bombas centrífugas y material p/calefacción.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación), Carlos Calvo 190, Capital
Pliego: $ 15.— m/n.
e.16|11-Nº L-6.613-v.29|11|56

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. N 25.886|55

Máquinas y equipos, 7|1|1957, a las 15.00. Charcas 1840.
e.21|11-Nº L-6.708-v.4|12|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL
Licitación Pública Nº 3.309

Para la adquisición de 30 motoniveladoras de importación de 60 80 H. P., $ 15.000.000. Presentación propuestas: 6 de diciembre, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.21|11-Nº L-6.709-v.4|12|56

Licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Vivoratá, Mar del Plata (Km. 370-Km. 404), $ 38.270.534,29. Presentación propuestas: 28 de diciembre, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.21|11-Nº L-6.707-v.11|12|56

Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
Dirección General del Boletín Oficial
Paraguay 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)"

EDICION DE 12 PAGINAS
6 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
6 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Con vencimiento al 31 de diciembre de 1956

Se avisa a los interesados que todas las suscripciones que vencen el 31 de diciembre de 1956, deben ser renovadas antes del 20 de diciembre de 1956, de acuerdo a la siguiente tarifa:

Completo	1ra. Sección	2a. Sección	3a. Sección
	Leyes, Decretos y Licitaciones	Edictos Judiciales y Avisos Comerciales	Patentes y Marcas
SEMESTRAL .. $ 105.—	$ 30.—	$ 60.—	$ 45.—
ANUAL .... „ 210.—	„ 60.—	„ 120.—	„ 90.—

Las suscripciones de la Capital Federal deben ser abonadas exclusivamente en efectivo, en la Caja del Boletín Oficial, de lunes a viernes de 12 a 16.
El pago de las suscripciones del interior del país debe efectuarse remitiendo giro postal o bancario sobre Capital Federal a la orden de "BOLETIN OFICIAL" el que debe hallarse en poder de esta Dirección General antes del 20 de diciembre de 1956.

Licitación Pública Nº 3.307, para la adquisición de material de limpieza varios, $ 35.672,03. Presentación propuestas: 28 de noviembre a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.20|11-Nº L-6.683-v.26|11|56

Licitación Pública Nº 3.308 para la adquisición de 10 aplanadoras tipo-tandem de 2/3 toneladas, $ 1.000.000. Presentación propuestas: 5 de diciembre a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.20|11-Nº L-6.684-v.3|12|56

Licitación pública de las obras de ruta complementaria "f", tramo Lago Espejo - Brazo del Rincón y puente sobre arroyo Totoral, $ 5.272.895,90. Presentación propuestas: 19 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.19|11-Nº L-6.650-v.7|12|56

Licitación Pública Nº 3.305 para la adquisición de elementos para oficina —impresos—, 130.000. Presentación propuestas: 27 de noviembre a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.16|11-Nº L-6.614-v.22|11|56

Licitación Pública Nº 3.306, para la adquisición de 50 tractores neumáticos de 40/45 HP., $ 6.500.000. Presentación propuestas: 30 de noviembre a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.16|11-Nº L-6.615-v.29|11|56

Licitación Pública Nº 3304, para la adquisición de dos terminadoras de pavimentos asfálticos; de fabricación en el país o procedencia extranjera, pesos 800.000. Presentación propuestas: 27 de noviembre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.13|11-Nº L-6.549-v.26|11|56

Licitación pública de las obras del Acceso Norte a la Capital Federal (2do. tramo), $ 65.846.862,27. Presentación propuestas: 27 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.9|11-Nº L.6.465 - v.29|11|56

Licitación pública para la construcción de edificios para oficinas, depósitos y obras complementarias en la Sede del 15º Distrito (Posadas), $ 6.524.000. Presentación propuestas: 26 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.9|11-Nº L.6.466 - v.29|11|56

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 134-P/56

Nº 134-P/56; 3/12/56 a las 13: Por la provisión de equipos de operadoras.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, Capital Federal, de 11,30 a 18.
e.21|11-Nº L-6.703-v.27|11|56

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 115/56

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Libros de fabricación especial, formularios e impresos varios" (año 1957).
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente, el 7 de diciembre de 1956, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administracion de Correos y Telecomunicaciones.
e.16|11-Nº L-6.605-v.29|11|56

Ministerio de Transportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 3|56
Expte. Nº 10.996/56

Llámase a licitación pública para la provisión de azúcar, yerba, leche, pancitos, hasta el día 3 de diciembre próximo, a las 15 horas.
Pliegos de condiciones y apertura en Suministros y Patrimonial Avda. del Libertador General San Martín y Maipú, 7º piso — Jorge E. Rodríguez Aneto, Director General de Administración.
e.21|11-Nº L-6.718-v.27|11|56

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará los días y horas indicados la provisión de:
Apertura 27/11/56: Priv. 584, 11,30 horas: Transporte carbón piedra de Dock Sud y estibaje depósitos Lynch y Pto. Bs. As.
Aperturas 29/11/56: Priv. 578, 8 horas: Caños cemento; Priv. 579, 8,30 horas: Sierras sin fin; Priv. 580, 9 horas: Máquinas eléct. p/coser lona; Priv. 583, 9,30 horas: Artículos almacén.
Aperturas 30/11/56: Priv. 574, 9.30 horas: Pasadores, perchas, retenes bce. niquelados. Pliego $ 15; Priv. 575, 10 horas: Cobre electrolítico; Priv. 576, 10,30 horas: Amperímetros, voltímetros, llaves, interruptores, etc.; Priv. 577, 11 horas: Trabajo pintura techo gran hall Est. Lze.
Apertura 4/12/56: Priv. 463, 11 horas: Estaño fosforado.
Aperturas 6/12/56: Priv. 581, 8 horas: Arandelas grover, bulones, arandelas comunes hº; Priv. 431, 8,30 horas: Provisión y coloc. indicadores andenes Est. Lze. Pliego $ 5; Priv. 582, 9 horas: Repuestos p/carburadores Solex; Priv. 494, 9,30 horas: Unidades selladas 12/16V.
Retirar los pliegos Depto. Suministros (Sec. Lic.), F. Lze. Cap. Fed., días hábiles 12 a 16 horas.
e.20|11-Nº L-6.692-v.26|11|56

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA OF BOLETINES:
de 12 a 16 horas. T. E. 31 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos)
de 12 a 16 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16, **dos días hábiles antes de su primera inserción.**

Este Ferrocarril licitará los días y horas indicados, la provisión de:
Aperturas 27/11/56: Púb. 207: 8 horas: Descarga durmientes Puerto Barranqueras y Puerto Vilelas y Transporte Corrientes. Pliego $ 10; Púb. 171, 9 horas. Adquisición leña servicio. Pliego $ 30.—; Priv. 570, 10 horas: Arandelas y boquillas p/serpentinas. Pliego $ 6; Priv. 571, 10,30 horas: Pinturas v/tipos; Priv. 572, 11 horas: Resortes helicoidales. Pliego $ 3,—. Aperturas 30/11/56: Púb. 213, 8 horas: Empaquetaduras v/tipos y medidas. Pliego $ 10; Priv. 573, 9 horas: Robinetes bce. p/pas aire. Pliego $ 3. Aperturas 4/12/56: Púb. 164, 8 horas: Maderas en vigas, rollizos y aserradas. Pliego $ 40; Púb. 214, 9 horas: Acero cromo níquel v/medidas. Pliego $ 10; Púb. 215, 10 horas: Cadenas hº, cabos alambre. Pliego $ 10.
Retirar los pliegos Depto. Suministros (Sec. Lic.), F. Lze. Cap. Fed., días hábiles 12 a 16 horas.
e.12|11-Nº L-6.491-v.22|11|56

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitación Pública

F. 5.504. Camiones de vía. Pliego: m$n. 110. Apertura: 10/12/1956, 13 horas. Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 12 a 17 horas.
e.19|11-Nº L-6.660-v.30|11|56

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL E. N. T.

Llámase a licitación pública Nº 23 hasta el día 12 de diciembre de 1956 a las 10 horas para la construcción de seis (6) barcazas tolva metálicas para remolque por empuje de 1.000 toneladas capacidad de carga, para transporte cargamentos sólidos a granel. — Consultas, pliegos y planos: Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º. — Precio del pliego: Cien pesos ($ 100.—) en sellado nacional.
e.14|11-Nº L.6.580 - v.4|12|56

Llámase a licitación pública Nº 22 hasta el día 30 de noviembre de 1956 a las 10 horas para la provisión de artículos de ferretería naval y general, cabuyería, limpieza, pinturería, empaquetaduras, gomas, cepillería, menaje, cámara soldadura, lonas y lanillas, productos químicos varios, electricidad, herramientas y metales. Consultas y Pliegos: Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, de 13 a 18 horas. — Precio del Pliego: Cinco pesos ($ 5.—) en sellado nacional.
e.5|11-Nº L.6.228 - v.23|11|56

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
Licitaciones Públicas

Aperturas en la Av. Maipú Nº 1302, 5º piso, Oficina 514, Buenos Aires.
Nº 568, 6.B.5.644|56: Acero dulce redondo y cuadrado; 5|12|56, 14, hs. — Nº 569, 5.A.6.563|56|F: Llantas en bruto para vagones; 5|12|56, 15 hs. — Nº 571, 7.C.3.920|56: Lona blanca de algodón; 5|12|56, 16 hs. — Nº 572, 5.A.6.602|56|F.: Cojinetes de bronce para cajas de ejes de coches y vagones; 5|12|56, 17 hs. — Nº 573, N.1|8.718: Venta de calderas horizontales, de locomotoras usadas; 4|12|56, 14 hs. — Nº 574, 8 D. 4.933|56: Paragolpes para coches y vagones; 7|12|56, 15.30 hs. — Entrega de formularios: En Buenos Aires: Avenida Maipú 1302, 5º piso, oficina 516, lunes a viernes de 12 a 15 horas.
e.15|11-Nº L.6.597 - v.28.11|56

Licitación Pública Nº 565; 29|11|56, 15 hs. Renovación de la estructura y cubierta del techo en la Est. Rosario Central, Doc. y consultas: Av. Maipú 1302, Ofic. 314 de 11.30 a 15 hs., Bs. Aires y en Of. Ing. Dto. V. y O. Est. Rosario N. Precio docum. $ 410.— m|n.
e.9|11-Nº L.6.467 - v.22|11|56

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 368 para la provisión de: Escuadras varias y eslabones (Material de señales). Apertura: 15 horas del 12|12|56. — Nº 370, Prov. de: Juntas, curvas, medias, escuadras, etc. (Material de señales). Apertura 15,15 horas del día 12|12|56. — Nº 371, Prov. de: Marmitas varias (Material de vía) Apertura 15 horas del día 13|12|56. — Nº 372. Prov. de: Soportes para barra seguridad (Material señales) Apertura 15,15 horas del día 13|12|56. — Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, de lunes a viernes de 12 a 15 horas.
e.14|11-Nº L.6.579 - v.27|11|56